



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: 38C001 Secretaría de las Mujeres

Período: Enero-Diciembre 2020

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracíbar
Secretaría de las Mujeres

Responsable :

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Periodo:		Enero-Diciembre 2020									
Fecha de Elaboración:		07 de enero de 2021									
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				MEDIO MAGNÉTICO		OBSERVACIÓN			
		FORMATOS FÍSICOS		H/O APLICA							
		APLICA		EXCEL	PDF						
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X						
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X						
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X						
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X								
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X						
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		X	X						
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X						
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X								
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X								
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X						
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X						
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X						
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X						
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	X		X	X						
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X						
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X								
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		X								
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X						

Elaboró:

Lcdo. Anibal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA





INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo:		Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:		07 de enero de 2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
124023E101: Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 191 personas (86 mujeres, 48 niñas y 57 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 6,964 servicios (1259 de Trabajo Social, 880 de Psicología a mujeres adultas, 746 psicología infantil, 2,201 de medicina, 16 Psiquiatría y 1,862 de nutrición). En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 422 personas (193 mujeres, 141 niñas y 88 niños) y se ofrecieron 30,971 servicios (8,097 atenciones de trabajo social, 2,131 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,247 atenciones de psicología infantil, 2,191 atenciones jurídicas, 8,642 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 4,845 atenciones de ludoteca y 3,754 atenciones de nutrición).		
124023E108: En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, de enero a diciembre de 2020 a través de las Lunas se brindaron 1,270 actividades: 307 brigadas, 26 cine debate, 36 eventos, 66 jornadas, 582 pláticas, 136 talleres, 117 actividades no catalogadas. Beneficiando a 74,977 personas (53,100 mujeres y 21,877 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcadía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, por lo que se han hecho de manera virtual.		
En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 7,482 personas (jóvenes (4,215 mujeres y 3,267 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 56 Cine Debates impactando a 1,603 personas (877 mujeres y 726 hombres), 11 brigadas de difusión informando a 597 personas (336 mujeres y 261 hombres), 6 mesas informativas impactando a 411 personas (403 mujeres y 8 hombres), 73 pláticas informando a 1,877 personas (1149 mujeres y 728 hombres), 4 talleres sensibilizando a 90 personas (72 mujeres y 18 hombres) y 1 jornada para 142 personas (87 mujeres y 55 hombres).		
Así como acciones en torno a la prevención de la violencia en el noviazgo por lo que se realizaron 9 mesas informativas informando a 402 personas (302 mujeres y 100 hombres), 149 pláticas sensibilizando a 4,764 personas (2,965 mujeres y 1,799 hombres), 6 jornadas con 2,100 personas (1,167 mujeres y 933 hombres) y 3 eventos a los que asistieron 3,866 personas (1,989 mujeres y 1,877 hombres), 4 cine-debate impactando a 112 personas (71 mujeres y 41 hombres), 1 brigada impactando a 40 personas (20 mujeres y 20 hombres) y 2 video-conferencias beneficiando a 563 personas (348 mujeres y 215 hombres) en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos. Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales "Contra la Violencia, mis vecin@s me respaldan", durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, la capacitación a promotores de la PROSOC sobre temas de género y derechos humanos, y al personal de la SEMUJERES sobre Cultura Condonal. Se definió el contenido de los materiales de difusión y de juegos lúdicos, la participación en el Programa radiofónico de la PROSOC Abarlovento Informa del 620 AM todos los jueves durante 30 minutos. Asimismo, el envío de 4 artículos para el periódico La Unidad sobre temas de género y prevención de las violencias. "También se ha llevado 1 curso de capacitación en PROSOC a 40 personas, facilitándose a partir del mes de abril, 6 sesiones que se llevan a cabo cada 15 días, los temas que se han trabajado son: construcción social del género, derechos humanos de las mujeres, resolución no violenta de conflictos y comunicación asertiva, economía del cuidado y prevención de las violencias. "A partir del mes de abril se lleva a cabo 1 curso de capacitación virtual a 35 personas, los módulos vistos son: Marco jurídico para la prevención de las violencias contra mujeres y niñas, La Prevención de la Violencias contra las Mujeres en el marco de la Política pública de la Ciudad de México, Herramientas para la prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas, y masculinidades. También durante el mes de agosto se llevó a cabo la vinculación con la Dirección Ejecutiva de Atención a Niñas y Niños y Adolescentes. Perteneciente al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia DIF-CDMX.		
Para llevar a cabo un Taller virtual para 48 mujeres beneficiarias de los diversos programas sociales y que se reúnen en los centros comunitarios, así como el personal que los coordinan, esto con la finalidad de trabajar la prevención y atención de las violencias hacia las mujeres y niñas así como sus modalidades. para el mes de septiembre se inició el taller virtual con duración de 60 minutos y 4 sesiones en las que las mujeres reconocieron así mismas como generadoras de violencia y algunas otras identificaron el nivel de violencia que viven en el ámbito privado. Se encontraron algunos casos los cuales se les proporcionó atención y seguimiento directamente en el DIF en coordinación con SEMUJERES CDMX. En el mes de octubre, se llevaron a cabo 4 sesiones virtuales con las personas facilitadoras del DIF para replicar talleres de "Prevención de la Violencia contra las Mujeres", en la que participaron 32 mujeres profesoras de centros y trabajadoras sociales. La idea fue capacitar a las beneficiarias del DIF en mayor cantidad, misma que se ha pospuesto. Durante el mes de noviembre se brindó Taller de prevención de la violencia a personas de los pueblos originarios de la alcaldía de Xochimilco, durante cuatro Sesiones, cuyo objetivo fue Brindar información sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, a mujeres de la zona rural de la Ciudad de México, a través de sesiones virtuales, a fin de aportar al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. En este taller participaron 32 personas.		

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO DICIEMBRE
2020

Unidad Responsable del Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres	
Periodo:		Enero-Diciembre 2020	
Fecha de Elaboración:		07 de enero de 2021	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		124222S011: En el trimestre las organizaciones civiles continuaron con la ejecución de sus proyectos mediante la realización de 250 actividades/atenciones, las cuales consistieron básicamente en webinars, sesiones individuales o grupales de atención psicológica y legal, mediante medios remotos tales como: teléfono, video llamada, app's, capacitaciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades operativas de instituciones del Gobierno de la Ciudad de México como de organizaciones civiles que trabajan en prode los Derechos Humanos de las mujeres y para atender y contribuir al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, de igual manera se efectuaron capacitaciones virtuales y presenciales para detonar procesos de empoderamiento y autonomía económica: elaboración de productos de higiene personal, galletas y conducción de automóviles. De igual manera se realizaron presentación de sketches y obras de teatro, se difundieron en redes sociales infografías, banners y capsulas informativas para promover el conocimiento sobre los Derechos Humanos de las Mujeres así como su acceso a una vida libre de violencia. Por último se brindaron espacios de alojamiento en espacios de refugio o casas de emergencia beneficiando a un total de 6,215 personas, de las cuales fueron 3,373 mujeres y 4,222 hombres. 124224S056: En cuanto al Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia Género 2020, Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Publicación de la Reglas de Operación el día 27 de enero del 2020 El día 28 de enero se impartió una capacitación a las integrantes del Comité Dictaminador referente a las Reglas de Operación. A partir del 28 de enero se comenzaron a recibir expedientes de candidatas al Programa por parte de las diferentes instancias canalizadoras. Durante el periodo se han llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 6 sesiones extraordinarias de dictaminación sometiéndose a dicho proceso 940 expedientes siendo aprobados 891 propuestas, de las cuales se han ingresado al programa a 877 mujeres, Derivado de la Contingencia el seguimiento a las mujeres se ha realizado de forma telefónica o de manera virtual dependiendo del caso. 268037P003: En el periodo enero-diciembre 2020, se realizaron 4 informes trimestrales en materia de género (documentos uno, dos, tres y cuatro); se brindó asesoría para la revisión de los documentos de diseño de los Programas presupuestarios bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres. (P001, S011; E020, S056, P003, E101, E001). Se realizaron 6 sesiones virtuales sobre Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Gobierno de la Ciudad de México (documento cinco), en el marco de la estrategia Igualdad en Territorio y 7 sesiones virtuales denominadas Jueves de Estadísticas de Género. En el marco de incidir en la cultura laboral de los entes públicos de la administración de la Ciudad de México, en este 2020, se dio seguimiento a la estrategia de fortalecimiento en materia de cultura institucional, igualdad, derechos humanos y no discriminación, así como prevención y atención del acoso y el hostigamiento sexual y laboral, mediante el seguimiento al Monitoreo de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Documento seis), asesorías para la elaboración de Protocolos para la prevención y atención del AS y el HS en la APCM y el análisis y opinión técnica para la incorporación de la perspectiva de género a instrumentos normativos en materia de igualdad sustantiva y prevención de la violencia contra las mujeres. Respecto del Sistema de Indicadores de Género (SINGE), el 5 de noviembre de 2020, se instaló la Mesa Técnica de Trabajo del SINGE, con la participación de 20 personas de 9 instancias y se brindó asesorías técnicas para la elaboración de indicadores de género a diferentes entes públicos; se diseñó la Ficha Técnica para indicadores de género como estándar de todos los indicadores del SINGE y se participó en la elaboración del Diagnóstico de Impacto COVID19 en las mujeres de la Ciudad de México: autonomía física, económica y en la toma de decisiones, (Documento siete) Finalmente, el 23 de noviembre de 2020, se realizó la primera sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, donde participaron las y los integrantes del Consejo de Gabinete y se aprobó el calendario de sesiones de las Mesas Técnicas de Trabajo para continuar con la elaboración del Programa General de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Esta Ciudad. De la cual, el Acta de la sesión (Documento ocho), se encuentra en proceso de firma.	
		Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal 1) Del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género sus Hijas e Hijos ejercicio fiscal 2020 del Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar Se han recibido en el refugio productos consistentes de: artículos de calzado, material didáctico y de apoyo a las áreas de atención, blancos y ropa. Por otro lado en lo que respecta a equipamiento se adquirieron dos computadoras y un no break, en seguridad se adquirieron y colocaron señales de protección civil, 4 extintores nuevos y 9 recargas de extintores. Con respecto al rubro de recursos humanos se llevó a cabo la contratación de septiembre a diciembre de 2020 de 1 psicóloga infantil, 1 pedagoga, 1 informático y 1 persona para los traslados de conducción de vehículo, mismos que brindaron atención a la población alojada en el refugio. En el rubro de profesionalización se impartió 1 taller para la atención asertiva del Abuso Sexual Infantil beneficiando a 25 servidoras públicas y 1 taller sobre Educación para las Relaciones no Violentas entre Madre e Hijo e Hija beneficiando a 25 profesionistas. Por último se brindó contención emocional grupal e individual al personal profesional del refugio beneficiando a 27 profesionistas.	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	9,601,670.44		

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Unidad Responsable del Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo:	Enero-Diciembre 2020
Fecha de Elaboración:	07 de enero de 2021

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
		2) En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, implementado por el Instituto Nacional de las Mujeres, se aprobó el proyecto Fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en la agenda institucional de la Secretaría de las Mujeres, en el cual se desarrollaron 12 metas enfocadas, 6 de ellas, al fortalecimiento institucional que impacten en el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas; 4 más a la innovación para la igualdad de oportunidades y una de coordinación interinstitucional para contribuir a la implementación de la política de igualdad, así como la de coordinación y seguimiento del proyecto, las metas son: Medición y actualización de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la CDMX para el establecimiento de agendas prioritarias con los entes públicos; Desarrollar un sistema de control, gestión y organización del fondo documental del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres; Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género; Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa; Elaborar y promover protocolos en materia de Prevención, Atención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, para el fortalecimiento de una cultura laboral libre de violencia; Elaborar la ruta crítica de acceso a la justicia, garantizando la debida diligencia con perspectiva de género e interseccionalidad, dirigido al personal servidoras públicas que realiza acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas; Gestionar y producir contenidos visuales dirigidos a los cuerpos policiales de la Ciudad de México para promover la actuación policial con perspectiva de género en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas; Formar competencias digitales en 40 mujeres de la Ciudad de México mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación; Promover iniciativas de Economía Social y Solidaridad para Mujeres, Jefas de Hogar de la Ciudad de México; más dos de Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF. 3) En cuanto al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se realizaron procesos de capacitación a personas funcionarias públicas en el marco de la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas; se implementó estrategia de comunicación para la prevención de la violencia en las relaciones erótico afectivas y los derechos sexuales y reproductivos; y, se realizaron acciones de atención a mujeres, niñas y niños en situación de violencia de género en diversos espacios de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y las LUNAS de la Secretaría de las Mujeres, en total se benefició a 4030 personas. 4) Con el Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM), se implementaron acciones como talleres, jornadas y campañas en línea, para la prevención del embarazo en adolescentes, la interrupción voluntaria del embarazo y los derechos sexuales y reproductivos. (Eje de atención COVID 1) Del 1° de enero al 22 de marzo de 2020, la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público se desarrolló con abogadas ubicadas en 79 agencias del Ministerio Público (71 Agencias de Investigación Territorial y 8 Agencias de Investigación Especializadas) y abogadas en atención telefónica que cubren emergencias en horario nocturno. Sin embargo, es importante destacar que para dar respuesta a la pandemia mundial generada por el COVID-19 así como a las medidas establecidas por el Gobierno Federal y de la Ciudad de México, estas últimas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo de 2020; a partir del 23 de marzo, la atención se vio afectada con la implementación de las medidas de salud que debieron tomarse, sin embargo, para continuar brindando atención a mujeres en situación de violencia, se realizan las actividades de la siguiente manera: 1. Las Abogadas de las Mujeres, atienden de manera presencial conforme al protocolo de sana distancia y medidas higiénicas, en 16 Fiscalías de Investigación Territorial con sede en Alcaldías y en 5 Fiscalías de Investigación Especializadas (3 para la Atención de Delitos Sexuales, Procesos en Juzgados Familiares y para la Atención de personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar), en un horario de 8 a 21 horas.

[Handwritten signature]



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	38 C001. Secretaría de las Mujeres	
Periodo:	Enero-Diciembre 2020	
Fecha de Elaboración:	07 de enero de 2021	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	3,019,599.04	2. Atención telefónica todos los días de la semana en horario nocturno a través de línea mujeres 55-56581111 opción 3 en un horario de 20:00 a 9:00 horas. Asimismo, a través de los Módulos de Atención Viaja Segura, instalados en las estaciones del metro Balderas y Panitlán a partir del 23 de marzo, el personal de Viaja Segura brinda atención telefónica a través de línea Mujeres y de la plataforma telefónica del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia Ciudad de México: 55 33 55 33, de lunes a domingo y en un horario de 8:00 a 20:00 horas. Por su parte, las Unidades Territoriales de Atención LUNAS, permanecerán abiertas, sin embargo solo operará una por alcaldía en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o al teléfono 55 5512 2836 ext. 502. En el marco del Proyecto de prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX, a razón de la emergencia sanitaria por Covid-19, de manera conjunta con el PNUD y ONU Mujeres, se realizaron 3 acciones durante el segundo semestre del año, conformadas por una emisión especial de cursos en línea denominada "Verano de Capacitación" donde se capacitó a 748 personas servidoras públicas (373 mujeres y 375 hombres); una segunda acción, fue un ciclo de Webinars sobre la "Atención y prevención de violencia contra mujeres y niñas en la Ciudad de México" integrada por 7 sesiones virtuales en las que se registró un total de 19,313 visualizaciones que atendieron la participación del 19 especialistas participantes; una tercera acción, fue el desarrollo de 2 cursos en línea en materia de "Violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contextos de emergencia y crisis" y "Protocolo de atención telefónica y virtual para brindar atención a mujeres y niñas en situaciones de violencia durante la emergencia sanitaria por Covid-19", con los que se capacitó a 1,167 personas servidoras públicas. Finalmente, se elaboró la Ficha temática "Mujeres, seguridad laboral y salud ¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19". De manera adicional, en el marco de la Alerta por Violencia contra las Mujeres se desarrolló el curso en línea masivo, para policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, denominado "Vida libre de violencias para las mujeres y las niñas" de septiembre a diciembre 2020, ha capacitado a 70,715 policías. (Eje de atención COVID 2-Apoyos) Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Doméstica en la Ciudad de México (CDMX) en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19. El proyecto es un esfuerzo conjunto entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres, que se inserta en el Sistema de atención de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género-LUNAS, como una herramienta substancial durante la emergencia por COVID-19, para fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de familia que tienen empleos informales y de baja remuneración, además de vivir situaciones de violencia de género y ser cuidadoras de sus hijos y/o familiares, siendo la población más afectada durante la contingencia. El proyecto constó de 3 estrategias: 1) Fortalecimiento a las LUNAS, como centros de atención para mujeres. Se elaboró un protocolo de atención telefónica y una plataforma virtual para la atención de las mujeres víctimas de violencia familiar y de género, durante periodos de contingencia; se capacitó al personal de las LUNAS, Línea Mujeres y 911 en su aplicación. 2) Se creó un Modelo de coordinación interinstitucional (Redes Sororas): Se diseñó una ruta de atención y capacitación al personal de las diferentes dependencias en relación al funcionamiento de las LUNAS, para posicionarlas como coordinadoras de las redes de ayuda a las mujeres. 3) Se otorgó un apoyo económico a las mujeres en mayor vulnerabilidad: El apoyo económico fue por tres meses brindándose a 500 mujeres víctimas de violencia de género que tienen expediente en las LUNAS y que se encuentran en mayor vulnerabilidad por la contingencia. Se brindó un apoyo económico de \$1,500 pesos mensuales (por un periodo de tres meses) a 500 mujeres jefas de familia que se encuentran en situación de violencia y vulnerabilidad económica, durante la contingencia por el COVID-19. Siendo \$2,250,000 el recurso entregado.

Elaboró:

Lcdo. Aníbal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó:

Javier Rodríguez Bola

JAVIER RODRIGUEZ DELLO
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres					Enero-Diciembre 2020	
Período:								
CAPÍTULO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			PAGADO	VARIACIÓN Modificado-Ejercido	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERÍODO	
		MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO				
TOTAL GASTO CORRIENTE		231,308,293.00	215,104,115.39	215,104,115.39	215,104,115.39	16,204,177.61		
1000		161,045,242.65	154,744,864.67	154,744,864.67	154,744,864.67	6,300,377.98	A) El presupuesto ejercido presentó una variación del -3.91% respecto al programado al periodo, derivado de la estimación de programada para cubrir los pagos de prestaciones centralizadas del personal de la Secretaría de las Mujeres; al periodo se encuentra pendiente de considerar el cargo centralizado de vales de fin de año por un importe de \$5,725.52 miles de pesos y el importe de \$574.86 miles de pesos considerados como ahorros que serán reintegrados al cierre del ejercicio 2020.	
2000		5,097,483.65	3,026,887.55	3,026,887.55	3,026,887.55	2,070,596.10	A) El presupuesto ejercido presentó una variación del -40.62% respecto al programado al periodo, derivado de la estimación de programada para cubrir cargos centralizados por un importe de \$902.04 miles de pesos; así mismo, al periodo se encuentran pendientes de pago compromisos considerados como Pasivo Circulante por un importe de \$842.29 miles de pesos y ahorros y economías por importe de \$326.27 miles de pesos que serán reintegrados al cierre del ejercicio 2020.	
3000		36,345,566.70	30,680,539.17	30,680,539.17	30,680,539.17	5,665,027.53	A) El presupuesto ejercido presentó una variación del -15.59% respecto al programado al periodo, derivado de la estimación de programada para cubrir cargos centralizados por un importe de \$2,823.64 miles de pesos; así mismo, al periodo se encuentran pendientes de pago compromisos considerados como Pasivo Circulante por un importe de \$2,188.69 miles de pesos y ahorros y economías por importe de \$652.67 miles de pesos que serán reintegrados al cierre del ejercicio 2020.	
4000		28,820,000.00	26,651,824.00	26,651,824.00	26,651,824.00	2,168,176.00	A) El presupuesto ejercido presentó una variación del -5.77% respecto al programado al periodo, derivado de la estimación de programada para cubrir el programa de co-inversión por 535.75 miles de pesos, los cuales no serán ejercidos por renuncia a asociación al programa y serán reintegrados al cierre del ejercicio 2020 y el importe de \$1,623.4 miles de pesos de ayudas sociales a personas pendientes de autorizar el pago, los cuales corresponden al mes de diciembre de 2020.	
8000								
9000								

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres					
Periodo:		Enero-Diciembre 2020					
CAPÍTULO	MODIFICADO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN		EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
		DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	Modificado	Ejercido	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	515,780.33	0.00	0.00	0.00	0.00	515,780.33	
1000							
2000							
3000							
4000							
5000	515,780.33	0.00	0.00	0.00	0.00	515,780.33	A) El presupuesto ejercido presentó una variación del -100% respecto al programado al periodo, derivado de la estimación de programada para cubrir la adquisición de bienes con recursos federales de los programas de Transversalidad, PAIMEF y del Refugio, los cuales al periodo quedaron pendientes de pago y son considerados como Pasivo Circulante 2020.
6000							
7000							
8000							
TOTAL URG	231,824,073.33	215,104,115.39	215,104,115.39	215,104,115.39		16,719,957.94	

[Handwritten signature]



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres Enero-Diciembre 2020									
Periodo:		AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
EJE	ÁREA FUNCIONAL F1-F5-A1-PP	DESIGNACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1		Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género									
	124023E020	Centros de Atención LUNAS	Persona	120,000	101,260	73,900	730,000.00	35,772,747.01	31,929,664.72	31,929,664.72	31,929,664.72
	124023E101	Atención Integral en Espacios de Refugio a Mujeres, Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema y Promover el Ejercicio de sus Derechos.	Persona	700	610	613	2,625,000.00	2,425,094.32	2,425,094.32	2,425,094.32	2,425,094.32
	124023E108	Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas	Persona	500,000	348,796	99,213	1,900,000.00	3,311,939.37	2,654,062.08	2,654,062.08	2,654,062.08
	124003F001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción	5,000	3,500	6,755	1,020,000.00	416,981.12	376,981.12	376,981.12	376,981.12
	124004P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos.	Acción	14	8	10	890,000.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	124222S011	Cooperación para Igualdad de la Ciudad de México	Apoyo	25	25	23	7,000,000.00	7,000,000.00	6,467,500.00	6,467,500.00	6,467,500.00
	124224S036	Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	Apoyo	875	875	877	19,570,000.00	19,570,000.00	17,934,324.00	17,934,324.00	17,934,324.00
2		Ciudad Sustentable									
	124104M001	Actividades de Apoyo Administrativo.	Persona	755			192,330,157.00	188,683,239.32	176,782,606.39	176,782,606.39	176,782,606.39
	268001C001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	Acción	1	1	1	164,926,893.00	165,530,484.37	158,425,563.93	158,425,563.93	158,425,563.93
5		Cero Agresión y Más Seguridad									
	122065E001	Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia y discriminación de Género.	Persona	58,370	33,950	32,445	332,735.00	2,653,500.00	2,309,808.15	2,309,808.15	2,309,808.15
	172002N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil.	Acción	1	0	0	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6		Ciencia, Innovación y Transparencia									
	268037P003	Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas.	Acción	13	7	8	260,000.00	4,714,587.00	4,082,036.13	4,082,036.13	4,082,036.13



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

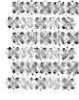
APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Periodo:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DERIVACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	122069E001	E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas Víctimas de violencia y discriminación de género						Persona	Persona
PRESUPUESTO DEL PP (Pasos con dos decimales)									
AVANCE FÍSICO DEL PP									
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANIZADO	ICAMP (%) (ALCANIZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEBERGADO / MODIFICADO)*100
58,370	33,950	32,445	95.6	332,735.00	2,653,500.00	2,309,808.15	2,309,808.15	2,309,808.15	87.0
									109.8
Objetivo: Brindar servicios de atención jurídica con perspectiva de género, dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género, para favorecer el acceso a la justicia.									
Acciones Realizadas: Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron a un total de 30,804 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 9,924 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 7,052 de las mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se asesoraron a un total de 1,367 mujeres, de las cuales a 329 se le tramitaron medidas de protección, siendo concedidas 324. A través de los Módulos Viaja Segura, se atendieron a un total de 228 mujeres de las cuales a 8 se les dieron acompañamientos a diferentes instancias. Asimismo, se dieron atenciones presenciales en la Dirección Ejecutiva de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 46 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las Mujeres.									
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De conformidad con lo reportado por la Dirección Ejecutiva responsable, la meta se alcanzó en un 95.56% de lo programado debido a que la Estrategia de las Abogadas en las Agencias del Ministerio Público en las dos últimas semanas del mes de marzo y hasta este periodo, no están operando en la totalidad de las 71 Agencias de Investigación Territorial y 8 Agencias de Investigación Especializadas, en virtud de la contingencia de la COVID-19, al 31 de diciembre se atiende en 16 Agencias de Investigación Territorial y 5 de Investigación Especializadas, lo que conlleva una baja en el número de atenciones.									

APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP		UNIDAD DE MEDIDA PP		UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP		UNIDAD DE MEDIDA PP		UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres		Acción		Cursos y conferencias			
PRESUPUESTO DEL PP (Paises con dos decimales)									
AVANCE FÍSICO DEL PP									
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(CAMPEA) ALCANZADO (MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(ICPPP (%)) DEVENGADO / MODIFICADO)*100
5,000	3,500.0	6,755.0	193.0	1,020,000.00	416,981.12	376,981.12	376,981.12	376,981.12	90.4
213.5									
Objetivo:									
Capacitar a personas servidoras públicas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, como instrumento clave en la transversalidad de la perspectiva de género en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.									
Acciones Realizadas: Durante el periodo de enero a diciembre, se capacitó a un total de 6,755 personas servidoras públicas (4,116 mujeres y 2,639 hombres), en dos modalidades, presencialmente con cursos de 8 y 25 horas de duración; en línea con cursos de 4 y 20 horas. de duración. La Actividad 003, se desarrolla mediante el Programa Institucional de Capacitación que se integra por tres Ejes temáticos.									
En el Eje temático 1. Género y Derechos Humanos, se capacitó a 2,700 personas servidoras públicas (1,447 mujeres y 1,253 hombres); en la modalidad presencial se capacitó a 544 personas (233 mujeres y 311 hombres) y en la modalidad en línea se capacitó a 2,156 personas (1,214 mujeres y 942 hombres); cuyas temáticas fueron "Comunicación incluyente y no sexista" con 25 personas servidoras públicas capacitadas (9 mujeres y 16 hombres); Masculinidades con 98 personas servidoras públicas capacitadas (50 mujeres y 48 hombres); "Género y derechos humanos" con 1,930 personas servidoras públicas capacitadas (1,186 mujeres y 744 hombres); "Paternidades Responsables" con 162 personas (123 mujeres y 39 hombres).									
En cuanto al Eje temático 2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas, se capacitó a un total de 1,839 personas servidoras públicas (1,321 mujeres y 518 hombres); de manera presencial se capacitó a 313 personas servidoras públicas (130 mujeres y 183 hombres), en las temáticas "Formación de Replicadoras/es en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas" con 60 personas servidoras públicas capacitadas (14 mujeres y 46 hombres); en la temática "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" se capacitó a 253 personas servidoras públicas (116 mujeres y 137 hombres), en formato de curso y conferencia; en modalidad en línea se capacitó a 1,526 personas (1,191 mujeres y 335 hombres), en el tema "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" en formatos digitales como plática en línea y seminarios webinar.									
En el Eje 3. Transversalidad de la Perspectiva de Género, se capacitó a 2,216 personas servidoras públicas (1,348 mujeres y 868 hombres), en modalidad presencial se capacitó a 264 personas servidoras públicas (151 mujeres y 113 hombres) y en línea se capacitó a 1,952 personas servidoras públicas (1,197 mujeres y 755 hombres); cuyas temáticas fueron "Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública", se capacitó a 1,341 personas servidoras públicas (793 mujeres y 548 hombres); "Transversalidad de la Perspectiva de Género", se capacitó a 611 personas (404 mujeres y 207 hombres).									
En la capacitación reportada se tuvo la participación de 132 Entes Públicos, de los cuáles 93 de la CDHMX, 29 Federales, 1 Estatal, 1 Internacional y 8 autónomos.									
De manera adicional, en el marco de la Alerta por Violencia contra las Mujeres se desarrolló el curso en línea masivo, para políticas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, denominado "Vida libre de Violencias para las mujeres y las niñas" de septiembre a diciembre 2020, ha capacitado a 70,715 políticas.									
Con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la condición y posición de las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, se desarrollan cuatro líneas de investigación y documentación para el periodo 2019-2024, de enero a diciembre de 2020 se han integrado 35 materiales de consulta [2 infografías conmemorativas del 8 de marzo, 12 infografías con efemérides mensuales, 12 Boletines bibliográficos, 6 documentos de trabajo: 1) Mujeres y niñas de la Ciudad de México; 2) Violencia de género y acceso a la justicia; 3) El derecho al cuidado y políticas públicas para garantizarlo; 4) Mujeres, las TIC y los medios de comunicación; 5) Derechos de las niñas y las adolescentes; 6) Pensar en masculinidades para prevenir la violencia contra las mujeres. También, se actualizaron tres Boletines de la Serie Mujeres Ciudad de México: 1) Mujeres y acceso a una vida libre de violencia, 2) Mujeres, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, 3) Mujeres y medios de comunicación. Finalmente, se elaboró la Ficha temática "Mujeres, seguridad laboral y salud [por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19"]									
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARC-M): La variación se debe al aumento de la demanda de la capacitación en línea que permitió mayor cobertura y dar respuesta a las necesidades de capacitación durante la contingencia sanitaria por COVID-19; así como se implementaron acciones con Organismos Internacionales PNUD y ONU Mujeres para llevar a cabo nuevos formatos como webinarios (seminarios virtuales) con apoyo de su infraestructura tecnológica, recursos humanos y el financiamiento para la generación e impartición de dos cursos dirigidos a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas, que quedaron alojados en la plataforma Semjeres Digital.									

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Diciembre 2020									
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Diciembre 2020									
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP									
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos									
AVANCE FÍSICO DEL PP											
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERIDO	PAGADO	ICMPP (%) (DEBERIDO / MODIFICADO) * 100	ICMPP (%) (PAGADO / MODIFICADO) * 100		
14	8	10	125.0	850,000.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.0	100.0	
Objetivo:											
Contribuir a garantizar los derechos humanos de las mujeres que residen o transitan en la Ciudad de México, a través de acciones de incidencia en las políticas públicas para la igualdad sustantiva del gobierno de la ciudad.											
Acciones Realizadas: Para el cuarto trimestre de 2020, se colaboró en 2 acciones, la primera con la Secretaría de Medio Ambiente en el diseño y desarrollo conjunto del Taller: Perspectiva de género e inclusión social como pilar de la acción climática y de las políticas de calidad de aire. Integración de la ELAC 2021-2030 y el PROAIRE ZMVM 2021-2030, el cual se llevó a cabo el 09 de octubre de 2020. En la segunda acción, se participó como representantes de la SEMJERES CDMX, en la "Tercera reunión de la Red Nacional de Ciudades Seguras", en la que se se presentaron los estudios y evaluaciones generadas desde ONU MUJERES México, con el fin de conformar un laboratorio de buenas prácticas en todo México para la Región. Asimismo, para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se tenía planeada la impresión de 4 cuernillos temáticos en torno a 4 ejes que son Ciudad Segura, Ciudad Solidaria, Ciudad Productiva y Ciudad y Buen Vivir. Sin embargo, dado el contexto actual de contingencia sanitaria por la pandemia de COVID 19, se reformularon estas acciones para desarrollar de forma virtual un ciclo de 5 webinars que giraron en torno a estos 4 ejes temáticos, a cargo de la Semjeres CDMX. Además se participó en la realización del Coloquio "Comunicación en los riesgos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia", organizado por la SGRIPC con la participación de ponencias por parte de la Semjeres y OXFAM México. En este sentido, se tienen 10 acciones acumuladas de acuerdo a las dos realizadas en el primer trimestre, las 6 llevadas a cabo en el tercero y las 2 concretadas en el presente trimestre.											
A continuación se desglosan los Webinar por eje:											
1. 20 de julio de 2020. WEBINAR 1. CULTURA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. LOS CUIDADOS AL CENTRO. Eje Ciudad y Buen Vivir											
2. 21 de julio de 2020. WEBINAR 2. INTERSECCIONALIDAD Y ÉTICA DEL CUIDADO. Eje Ciudad Solidaria											
3. 23 de julio de 2020. WEBINAR 3. INAUGURACIÓN DEL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN CUIDADOS Y ATENCIÓN GERONTOLÓGICA DE AMEP A.C. Eje Ciudad Productiva											
4. 24 de julio de 2020. WEBINAR 4. LOS DATOS ESTADÍSTICOS ANALIZADOS DESDE LA ÉTICA DEL CUIDADO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Eje Ciudad Segura											
5. 25 de julio de 2020. WEBINAR 5. LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL TIEMPO SOCIAL EN TIEMPOS DE COVID-19 (PERSPECTIVA ETARIA. Eje Ciudad y Buen Vivir											
6. Coloquio "Comunicación en los riesgos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia".											
Más 2 acciones acumuladas del primer trimestre en el marco del 8 de marzo: 1) "Partido de la sororidad" en las Islas de CU y 2) "Partido de la selección femenil de PUMAS por primera vez en el Estado Olímpico Universitario", ambas en colaboración con la Secretaría de Cultura de la CDMX.											
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCMI): Se reformularon las acciones a formatos virtuales dado en contexto actual por la pandemia de COVID 19, así como la reformulación de las mismas, superando la meta física											



APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124023E020	E020 Centros de atención LUNAS						Persona	Atención Integral
PRESUPUESTO DEL PP (Pwss en dos decimales)									
AVANCE FÍSICO DEL PP									
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICMPP (%) (DEBERGADO / MODIFICADO)*100
120,000	101,260	73,900	73.0	730,000.00	2,425,094.32	2,425,094.32	2,425,094.32	2,425,094.32	100.0
									73.0
Objetivo: Realizar acciones integrales de atención a mujeres y niñas, víctimas de violencia de género, encaminadas a fortalecer su autonomía, y a ejercer su derecho a una vida libre de violencia.									
Acciones Realizadas: Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 52,917 personas (52,394 mujeres y 523 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 59,234 atenciones: 7,947 atenciones iniciales, 10,621 atenciones de trabajo social, 26,603 atenciones psicológicas y 14,063 atenciones jurídicas. Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios de atención una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan.									
LINEA MUJERES: En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 20,983 personas de las cuales 11,964 son mujeres a quienes se les brindaron 6,353 asesorías jurídicas y 5,611 atenciones psicoemocionales. De los 9019 hombres atendidos se distingue que 5,419 llamadas fueron para atención jurídica y 3,600 para atención psicológica.									
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):									
El avance en la meta alcanzó 73% de avance debido a que la demanda de atención esta determinada por las solicitudes de las mujeres usuarias de los servicios, por lo que ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios de atención una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan y en cuanto a Línea Mujeres se trabaja mediante guardias y tres personas no reportan atenciones por estar en situación de riesgo.									



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
1	124023E101	E101. Atención Integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos					Persona	Persona		
PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)										
AVANCE FÍSICO DEL PP										
ORIGINAL	MODIFICADO	610	613	100.5	2,625,000.00	3,048,731.20	2,071,703.20	2,071,703.20	ICPPP (%) (OBTENIDO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICPPP / ICPP)*100
700									68.0	147.9
Objetivos:										
Realizar acciones de atención integral y multidisciplinaria, prevención y empoderamiento de mujeres, niños y niñas en situación extrema de violencia de género										
Acciones Realizadas:										
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 191 personas (86 mujeres, 48 niñas y 57 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 6,964 servicios (1259 de Trabajo Social, 880 de Psicología a mujeres adultas, 746 psicología infantil, 2,201 de medicina, 16 Psiquiatría y 1,862 de nutrición).										
En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 422 personas (193 mujeres, 141 niñas y 88 niños) y se ofrecieron 30,971 servicios (8,097 atenciones de trabajo social, 2,131 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,247 atenciones de psicología infantil, 2,191 atenciones jurídicas, 8,642 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 4,845 atenciones de ludoteca y 3,754 atenciones de nutrición).										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):										
El avance en la meta financiera alcanzó 68% de avance debido a los pagos pendientes considerados como Pasivo Circulante 2020.										



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DERIVACIÓN DE PP							
		E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas							
1	124023E108	PERSONA							
APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DERIVACIÓN DE PP							
		E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas							
1	124023E108	PERSONA							
PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)									
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(CUMPL (%)) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(CUMPL (%)) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100
500,000	348,796	99,213	28.4	1,900,000.00	3,311,939.37	2,654,062.08	2,654,062.08	2,654,062.08	80.1
35.5									
Objetivo: Promover la cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, la discriminación y la cultura de la paz.									
Acciones Realizadas: En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, de enero a diciembre de 2020 a través de las Lunas se brindaron 1,270 actividades: 307 brigadas, 26 cine debate, 36 eventos, 66 jornadas, 582 pláticas, 136 talleres, 117 actividades no catalogadas. Beneficiando a 74,977 personas (53,100 mujeres y 21,877 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, por lo que se han hecho de manera virtual. En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 7,482 personas jóvenes (4,215 mujeres y 3,267 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 56 Cine Debates impactando a 1,603 personas (877 mujeres y 726 hombres), 11 brigadas de difusión informando a 597 personas (336 mujeres y 261 hombres), 6 mesas informativas impactando a 411 personas (403 mujeres y 8 hombres), 73 pláticas informativas informando a 1,877 personas (1,149 mujeres y 728 hombres), 4 talleres sensibilizando a 90 personas (72 mujeres y 18 hombres) y 1 jornada para 142 personas (87 mujeres y 55 hombres). Así como acciones en torno a la prevención de la violencia en el noviazgo por lo que se realizaron 9 mesas informativas informando a 402 personas (302 mujeres y 100 hombres), 149 pláticas sensibilizando a 4,764 personas (2,965 mujeres y 1,799 hombres), 6 jornadas con 2,100 personas (1,167 mujeres y 933 hombres) y 3 eventos a los que asistieron 3,866 personas (1,989 mujeres y 1,877 hombres), 4 cine-debate impactando a 112 personas (71 mujeres y 41 hombres), 1 brigada impactando a 40 personas (20 mujeres y 20 hombres) y 2 video-conferencias beneficiando a 563 personas (348 mujeres y 215 hombres) en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos. Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales "Contra la Violencia, mis vecinas me respaldan", durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, la capacitación a promotores de la PROSOC sobre temas de género y derechos humanos, y al personal de la SEMUJERES sobre Cultura Comunitaria. Se definió el contenido de los materiales de difusión y de juegos lúdicos, la participación en el Programa radiofónico de la PROSOC Abarlovento Informa del 620 AM todos los jueves durante 30 minutos. Asimismo, el envío de 4 artículos para el periódico La Unidad sobre temas de género y prevención de las violencias. También se ha llevado a cabo 1 curso de capacitación en PROSOC a 40 personas, facilitándose a partir del mes de abril, 6 sesiones que se llevan a cabo cada 15 días, los temas que se han trabajado son: construcción social del género, derechos humanos de las mujeres, resolución no violenta de conflictos y comunicación asertiva, economía del cuidado y prevención de las violencias. A partir del mes de abril se lleva a cabo 1 curso de capacitación virtual a 35 personas, los módulos vistos son: Marco Jurídico para la prevención de las violencias contra mujeres y niñas, La Prevención de las violencias contra mujeres y niñas, Herramientas para la prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas, y masculinidades. También durante el mes de agosto se llevó a cabo la vinculación con la Dirección Ejecutiva de Atención a Niñas y Niños/Adolescentes, perteneciente al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia DIF CDMX. Para llevar a cabo un Taller virtual para 48 mujeres beneficiarias de los diversos programas sociales y que se reúnen en los centros comunitarios, así como el personal que los coordina, esto con la finalidad de trabajar la prevención y atención de las violencias hacia las mujeres y niñas así como sus modalidades. Para el mes de septiembre se inició el taller virtual con duración de 60 minutos y 4 sesiones en las que las mujeres reconocieron así mismas como generadoras de violencia y algunas otras identificaron el nivel de violencia que viven en el ámbito privado. Se encontraron algunos casos los cuales se les proporcionó atención y seguimiento directamente en el DIF en coordinación con SEMUJERES CDMX. En el mes de octubre, se llevaron a cabo 4 sesiones virtuales con las personas facilitadoras del DIF para replicar talleres de "Prevención de la Violencia contra las Mujeres", en la que participaron 32 mujeres profesoras de centros y trabajadoras sociales. La idea fue capacitar a las beneficiarias del DIF en mayor cantidad, misma que se ha pospuesto. Durante el mes de Noviembre se brindó taller de prevención de la violencia a personas de los pueblos originarios de la alcaldía de Xochimilco, durante cuatro Sesiones, cuyo objetivo fue Brindar información sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, a mujeres de la zona rural de la Ciudad de México, a través de sesiones virtuales; a fin de aportar al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. En este taller participaron 32 personas.									
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance en la meta alcanzó el 28% de avance debido a las actividades en cuanto a la cultura de la prevención. Ante emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, así como en el marco de la estrategia de Jóvenes, es importante mencionar que no se reporta avance numérico en el mes de septiembre, recientemente se han reanudado las actividades en los centros educativos, además de las gestiones de coordinación con las Instituciones educativas y otras dependencias por lo que retomó acciones en el mes de octubre; comprendiendo que la prioridad es la atención del resago escolar producto de la pandemia por COVID-19.									



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS				
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DETERMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DETERMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
1	1242225011	S011 Coiversion para igualdad de la Ciudad de México			Apoyo	Documento			
PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)									
ORIGINAL	MODIFICADO	APROBADO	DEBERIDO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEBERIDO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICPPP / ICPPPP)*100		
25	25	7,000,000.00	6,467,500.00	6,467,500.00	6,467,500.00	92.4	99.6		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
2020
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS			
Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres	Enero-Diciembre 2020	
Período:		Enero-Diciembre 2020	
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESEMPEÑO PP	UNIDAD DE MEDIDA PP
			UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Los resultados fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 338 Bis, el 17 de mayo del 2020. Los proyectos ajustados fueron enviados a partir del 15 de mayo, fecha en la que se inició la elaboración de los 19 proyectos autorizados. El 17 de mayo se realizó la publicación de la 2ª convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 338, estableciéndose como periodo para la recepción de proyectos del 11 al 13 de mayo del 2020. El proceso de Dictaminación-Evaluación se efectuó de acuerdo a los criterios establecidos en los lineamientos de operación generados para atender el contexto de contingencia sanitaria que actualmente se vive en la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial No. 342, el 13 de mayo del 2020. De esta manera la Comisión Dictaminadora-Evaluadora estuvo integrada de la siguiente manera: Directora General de Igualdad Sustantiva, Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro, en representación de la C. Ingrid Aurora Gómez Sarachar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México; la Mtra. Claudia Benítez Guzmán, Directora General para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres, la C. Lydia Haría de Jesús Miranda Esalva, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugios de la Secretaría de las Mujeres y como observadora la Mtra. María Edith López Hernández, especialista independiente. Dicha Comisión sesionó el día lunes 25 de mayo, en un horario de 09:00 a 11:00 vía remota para revisar tanto las calificaciones como los comentarios vertidos a cada uno de los proyectos recibidos en la 2ª convocatoria. Seleccionándose 6 proyectos más. El 11 de mayo la organización Agencia Barrio de la 1er Convocatoria desiste oficialmente a participar del Programa por lo que el recurso previamente asignado a esta OSC se reasignó con base en lo indicado por la Titular de la Secretaría con base en las ROP. El 14 de junio fueron publicados los resultados de la 2ª Convocatoria, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 358. Fecha en la que se dio inicio la elaboración de los 6 convenios restantes. En el mes de junio los 24 proyectos fueron objeto de revisión exhaustiva a fin de garantizar que estuvieran alineados a la estrategia de atención hacia las mujeres que viven en situación de violencia en este contexto de contingencia sanitaria, lo cual propició la realización de un nuevo ajuste de los proyectos y por ende en la elaboración de los convenios. En los meses de julio, agosto y septiembre las organizaciones beneficiarias han generado sus respectivos materiales probatorios, entre los que destacan: elaboración de materiales de difusión, infografías, cartas descriptivas, formatos de atención, minutos de reuniones de vinculación, borradores de manuales y materiales de apoyo que utilizarán para convocar y atender a la población objetivo, beneficiando a un total de 10,057 personas: 9,560 mujeres y 497 hombres. De las cuales 360 mujeres en situación de violencia, junto con 7 hijas y 6 hijos, fueron atendidas de manera directa mediante líneas telefónicas, medios remotos y espacios de refugio o casas de emergencia brindándoles un espacio de alojamiento, comida, atención legal, psicológica, médica y traslado de a sus lugares de origen en el interior de la república mexicana. Así mismo se han visitado virtualmente 17 actividades y 1 presencialmente, se ha participado en 5 reuniones de vinculación entre las mismas organizaciones y las diferentes áreas de la Secretaría de las Mujeres para coordinar la atención especializada en situación de violencia usuarias de Lunas, de refugio y demás programas operados desde esta institución. En el mes de agosto Fundación Casa Alianza I.A.P. notificó a la SeMujeres que también ha sido beneficiada con recursos de por el Programa Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (FINBIS) de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), por lo cual y en cumplimiento del numeral VIII.2. Requisitos de Acceso, numeral 17 de las Reglas de Operación la I.A.P. en comento tuvo que ser dada de baja, iniciándose en el mes de septiembre el trámite para publicar esta situación en la Gaceta oficial de la CDMX, quedando solamente 23 proyectos en ejecución. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre las 23 organizaciones civiles beneficiarias efectuaron alrededor de 255 actividades/atenciones en total, tales como webinarios, sesiones virtuales y presenciales de capacitación para la autonomía económica (elaboración de productos de salud e higiene personal, galletas y conductas de auto), presentaciones teatrales y sketches, capacitaciones a personas servidoras públicas e integrantes de organizaciones para brindar herramientas de atención a mujeres con discapacidad en la atención de violencia; así mismo se difundieron diversos materiales virtuales en redes sociales entre los que destacan: Infografías, capsulas informativas, y banners informativos para prevenir los diferentes tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en general y de grupos prioritarios (mujeres trans, lesbianas, bisexuales, con discapacidad y de reinserción social); de igual manera se brindaron atenciones individuales como grupales en materia psicológica, legal y de contención a través de video llamadas, llamadas telefónicas, app's y de manera presencial; por último también se brindaron espacios de refugios en donde se proporcionaron servicios básicos alimentarios, de higiene, atención psicológica y médica, traslados a mujeres en situación de violencia en compañía de sus hijas e hijos a sus lugares de origen en el interior de la República Mexicana. Todas estas acciones beneficiaron a un total de 6,606 personas: 2,584 mujeres y 4,022 hombres. De las cuales fueron 596 mujeres, 211 hijas y 163 hijos, quienes fueron beneficiados por los servicios brindados por las organizaciones de refugio y atención legal como psicológica. En el seguimiento, se efectuaron 61 visitas de seguimiento, 53 virtuales y 8 presenciales, se efectuaron 2 reuniones preparatorias para el evento de clausura del programa y de revisión de avances previo a la conclusión de los proyectos, teniendo lugar el evento de Clausura el día 09 de diciembre, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. de manera virtual donde participaron las 23 organizaciones civiles beneficiarias mostrando los resultados obtenidos con la ejecución de sus proyectos y mediante testimoniales.			

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

De los 25 proyectos programados, se benefició a un total de 23, ello debido a que dos de las organizaciones declinaron su participación como beneficiarias del Programa de Coinversión, toda vez que o ya contaban con el apoyo de otra institución para su proyecto, o el proyecto se debía desarrollar de forma presencial, lo cual se dificultaba por el contexto de pandemia por COVID 19. Sin embargo, el recurso fue distribuido entre las 23 organizaciones beneficiarias del Programa, por lo que este se ejerció en su totalidad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP							UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP							UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124224S056	S056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género							Apoyo	Mujeres en situación de Violencia
PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)										
AVANCE FÍSICO DEL PP										
ORIGINAL	MODIFICADO	875	ALCANIZADO	877	ICMPP (%) (ALCANIZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO
					100.2	19,570,000.00	19,570,000.00	17,934,324.00	17,934,324.00	17,934,324.00
									ICPPP (%) (DEBERGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (IC4PP / ICPPP)*100
									91.6	109.4
Objetivo: Dar apoyo económico a las mujeres en una situación de violencia de género y cuya integridad física, emocional, incluso cuando su vida se encuentre en riesgo, como parte integral de la atención, con el fin de atender sus necesidades económicas durante sus procesos de atención especializada, que faciliten su avance hacia la autonomía.										
Acciones Realizadas: Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Publicación de la Reglas de Operación el día 27 de enero del 2020 El día 28 de enero se impartió una capacitación a las integrantes del Comité Dictaminador referente a las Reglas de Operación. A partir del 28 de enero se comenzaron a recibir expedientes de candidatas al Programa por parte de las diferentes instancias canalizadoras. Durante el periodo se han llevado acabo 1 sesion ordinaria y 6 sesiones extraordinarias de dictaminación sometiendo a dicho proceso 940 expedientes siendo aprobados 891 propuestas, de las cuales se han ingresado al programa a 877 mujeres, Derivado de la Contingencia el seguimiento a las mujeres se ha realizado de forma telefónica o de manera virtual dependiendo del caso. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas el trámite de emisión de tarjetas para estas beneficiarias así como el tramite y dispersión del apoyo correspondiente.										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación entre la meta programada y la meta alcanzada de deriva de mujeres que se dan de baja por incumplimiento al programa y las altas que sustituyen a las mismas.										

[Handwritten signature]



APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres	
Período:		Enero-Diciembre 2020	
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESIGNACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA

APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres	
Período:		Enero-Diciembre 2020	
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DESIGNACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Puros en dos decimales)				IOPPI (%)	
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	(ICPP) / (ICPP) * 100
1	0	0	-	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.0

Objetivo:

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Integral de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, mediante la implementación de un programa efectivo de prevención, auxilio y recuperación y que están dirigidas a salvaguardar la integridad física de las personas que habitan, laboran o concurren a determinados inmuebles y atención a la comunidad en caso de siniestro.

Acciones Realizadas:

22 de junio 2020 Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Protección Civil de la Secretaría de las Mujeres; Así mismo se instaló formalmente el Comité; Como resultado del mismo registrado el 23 de junio con una magnitud de 7.5 grados de magnitud, el edificio de la Secretaría de las Mujeres, sufrió daños, por lo que se solicita la presencia de personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) con la finalidad de realizar una inspección física a las instalaciones, presentándose el personal siguientes: Protección Civil de la Alcaldía de Cuauhtémoc, Personal del arrendatario y personal de la SGIRPC, dando como valoración, que los daños no presentan riesgos al personal, así mismo sugiere solicitar el Dictamen de daño Post-Sísmico, mismo que fue llevado a cabo el pasado 24 de junio de 2020 por el Arquitecto Adolfo Carlos Alavez Szymanski DHO 1801 del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Secretaría de Obras y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; de las afectaciones que sufrió el edificio se realizaron las reparaciones en los pisos que se dañaron concluidas el pasado mes de agosto; el 9 de junio mediante el oficio SMCDMX/0348/2020, la titular designo a las y los Jefes de Piso del edificio con la finalidad de integrar las siguientes brigadas; Primeros Auxilios, Prevención y combate de incendios, Comunicación y Evacuación y Repliegue e Inspección y Revisión de Inmueble, así como la designación de la Coordinación de Brigadistas de la Casa de Emergencia y el Refugio; así mismo el pasado 31 de agosto mediante el oficio SMCDMX/DEAF/1191/2020, se solicitó a las y los integrantes de Comité la actualización y ratificación de las y los brigadistas; mediante el oficio signado por el Director Ejecutivo de Administración y Finanzas N° SMCDMX/DEAF/1202/2020, con fecha de 02 de septiembre de 2020, se convocó a la conferencia denominada "El Riesgo Sísmico de la Ciudad de México: ¿Qué daños sísmicos y que daños podrían ocurrir? Impartida vía Zoom, con la participación de 23 compañeros y compañeros de esta Secretaría; la Subdirección de Supervisión de Espacios de Refugio, solicitó a la J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios la presencia de personal con la finalidad de indicar la falta de la señalización en el Refugio, se presentó el personal el 08 de septiembre con la finalidad de obtener un inventario de las señalizaciones que necesita el Refugio; con fecha de 11 de septiembre de 2020 la Titular mediante el oficio SMCDMX/0468/2020, dirigido a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil la solicitud de capacitaciones a las y los integrantes del Comité Interno de Protección Civil; así mismo mediante el oficio signado por la Titular de esta Secretaría con el oficio SMCDMX/0478/2020, se designa al Arquitecto Javier Noguera de la Rosa a que tomara el "Curso de Formación de Terceros Acreditados".

El "Curso de Formación Terceros Acreditados" dio comienzo el día 6 de octubre del presente año mediante la plataforma ZOOM contando de 16 clases virtuales las cuales se llevaban a cabo los días martes y jueves de 16:00 a 18:30 hrs. dando por concluido el día 26 de noviembre del presente año. Una vez concluida la capacitación se llevaría a cabo el examen de conocimientos para acreditar el Curso el día 07 de diciembre, pero de conformidad a lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 359 bis, la cual establece el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos de Protección a la Salud que deberán cumplir las oficinas Administrativas Públicas de la Ciudad de México en el Marco del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, se pospuso hasta nuevo aviso, por lo cual una vez obtenidos los resultados de dicha capacitación se harán llegar mediante oficio a la Titular de la Secretaría.

En el mes de diciembre se llevo a cabo la colocación de la Señalización de Protección Civil en las instalaciones que ocupa el Refugio para Mujeres, así como a diversas Lunas (Centros de Atención) que fueron Rehabilitadas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación del 100.0% se deriva en proporción al porcentaje de Avance Físico y Financiero, en virtud de que la meta esta programada hasta el 4° trimestre del año.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
DICIEMBRE 2020

Objetivo: Administrar el capital humano, en las remuneraciones, capacitaciones y prestaciones a las que se tienen establecidas en la normatividad correspondiente que se desprenden de las actividades a las se les encomienden

Acciones Realizadas: Se logró la implementación de controles administrativos eficientes basados en la aplicación de la normatividad vigente para la correcta atención de las necesidades en materia de capital humano y administrar al Capital Humano en función de la formación académica, técnica, capacidades y aptitudes a fin de eficientar el servicio que brinda cada unidad administrativa, hacer más con menos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Al término del período (diciembre 2020), se encuentra pendiente el ejercicio de casi 5.5 millones de pesos en la partida centralizada 1541, destinos de gasto 00 y 08, correspondiente al estímulo de fin de año (vales de despensa) al personal técnico operativo y de estabilidad laboral adscrito a esta Secretaría, así como el cargo centralizado nor casi 1 millón de pesos en materia de impuesto sobre nómina correspondiente al mes de diciembre de 2020, mismo que se cubre los primeros días de enero de 2021 como pasivo circulante.

John E. Kelly, Jr.
John E. Kelly, Jr.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS									
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres							
Período:		Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	2680010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					Acción	Acción	
PRESUPUESTO DEL PP (Pasa con dos decimales)									
AVANCE FÍSICO DEL PP									
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICAMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEBERGADO / MODIFICADO)*100
1	1	1	100.0	27,403,264.00	23,152,754.95	18,357,042.46	18,357,042.46	18,357,042.46	79.3
									126.1
Objetivo: Recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a la información relativa a los casos de violencia contra las mujeres y niñas, así como prevención de la violencia feminicida, a partir de los registros generados por las dependencias, entidades y órganos políticos administrativos de la Ciudad de México, encargadas de dar atención a mujeres y niñas en situación de violencia de género, a través de la plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres									
Acciones Realizadas:									
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):									

[Handwritten signature]



APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Diciembre 2020									
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres									
Período:		Enero-Diciembre 2020									
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
6	260037P003	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas						Acción	Documentos		
PRESUPUESTO DEL PP (Píxel con dos decimales)											
AVANCE FÍSICO DEL PP											
ORIGINAL	MODIFICADO	7	8	114	260,000.00	4,714,587.00	4,082,036.13	4,082,036.13	ICUPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	ICUPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	132.0
Objetivo:											
Dar seguimiento a la política de igualdad de la Ciudad de México mediante los avances programáticos y presupuestales trimestrales, para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones realizadas por los entes públicos.											
En el periodo enero-diciembre 2020, se realizaron 4 informes trimestrales en materia de género (documentos uno, dos, tres y cuatro); se brindó asesoría para la revisión de los documentos de los Programas presupuestarios bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres. (P001, S011; E020, S056, P003, E101, E001). Se realizaron 6 sesiones virtuales sobre Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Gobierno de la Ciudad de México (documento cinco), en el marco de la estrategia Igualdad en Territorio y 7 sesiones virtuales denominadas Jueves de Estadísticas de Género. En el marco de incidir en la cultura laboral de los entes públicos de la administración de la Ciudad de México, en este 2020, se dio seguimiento a la estrategia de fortalecimiento en materia de cultura institucional, igualdad, derechos humanos y no discriminación, así como prevención y atención del acoso y el hostigamiento sexual y laboral, mediante el seguimiento al Monitoreo de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Documento seis), asesorías para la elaboración de Protocolos para la prevención y atención del AS y el HS en la APCM y el análisis y opinión técnica para la incorporación de la perspectiva de género a instrumentos normativos en materia de igualdad sustantiva y prevención de la violencia contra las mujeres.											
Respecto del Sistema de Indicadores de Género (SINGE), el 5 de noviembre de 2020, se instaló la Mesa Técnica de Trabajo del SINGE, con la participación de 20 personas de 9 instancias y se brindó asesorías técnicas para la elaboración de indicadores de género a diferentes entes públicos; se diseñó la Ficha Técnica para indicadores de género como estándar de todos los indicadores del SINGE y se participó en la elaboración del Diagnóstico de Impacto COVID19 en las mujeres de la Ciudad de México: autonomía física, económica y en la toma de decisiones, (Documento siete).											
Finalmente, el 23 de noviembre de 2020, se realizó la primera sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, donde participaron las y los integrantes del Consejo de Gabinete y se aprobó el calendario de sesiones de las Mesas Técnicas de Trabajo para continuar con la elaboración del Programa General de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Esta Ciudad. De la cual, el Acta de la sesión (Documento ocho), se encuentra en proceso de firma.											
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):											
Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, los recursos originalmente asignados al Programa presupuestario, se reorientaron, por lo que hubo necesidad de modificar la meta física.											

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DICIEMBRE 2020

Unidad Responsable de Gasto:		APPROVE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	
Período:		33C001 Secretaría de las Mujeres	
		Enero-Diciembre 2020	

FONDO		25K103	25K103 "Etiquisado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Fomento al Empleo y la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)-2020-Líquido de recursos adicionales de principal".												
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DEMANDA DE UNIDAD DE MEDIDA PP	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Pres con dos decimales)			AVANCE %			EJERCIDO MODIFICADO	EJERCIDO MODIFICADO		
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ALCANZADO ORIGINAL 100	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	EJERCIDO MODIFICADO			EJERCIDO MODIFICADO	
6	2	6	8	037	0.0	19	20	0.00	105.26	0.00	4,714,587.00	4,082,036.13	100.0	85.6	85.6
													</		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO DICIEMBRE 2020

APORTE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	
Unidad Responsable de Gasto:	3C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero-Diciembre 2020

FONDO	25X103	UNIDAD DE MEDIDA PP	DENOMINACIÓN PP	AVANCE FÍSICO				AVANCE PRESUPUESTAL (Presupuesto de ejecución)				AVANCE %			
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	(ALCANZADO / ORIGINAL) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEBERADO	EJERCIDO	PAGADO	DEBERADO / EJERCIDO * 100	(DEBERADO / PAGADO) * 100	(EJERCIDO / PAGADO) * 100

necesidades de las personas cuidadoras de otras con dependencia leve/moderada/severa, así como la oferta de servicios públicos y privados que utilizan para satisfacerlas, a través del diseño e implementación de una encuesta, mesas de trabajo con especialistas y análisis de documentos especializados. Finalmente, toda la información resultante se integró en un mapa virtual de necesidades y servicios de cuidado.

Meta 2612.MI. Medición y actualización de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la CONAF para el establecimiento de agendas prioritarias con los entes públicos: Contratación de cuatro personas para el diseño y elaboración de indicadores para el seguimiento de las acciones emergentes de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México e indicadores estratégicos para el seguimiento de la política de igualdad sustantiva. Se cuenta con una propuesta de 75 indicadores de género para el seguimiento de las 11 RE-UNICM, la arquitectura de la información, Documento que atiende a los componentes del SIIDE y el Diseño Web (Principio del Portafolio de Indicadores - e Índice de Género).

Meta 2615.MI. Fomentar competencias digitales en 40 mujeres de la Ciudad de México que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria, para crear y divulgar contenidos digitales mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Diseño, desarrollo e impartición del curso en línea a distancia "Competencias digitales para la autonomía de las adultas mayores", mediante la plataforma Semujeres Digital y la aplicación Gorgio Meet. 40 mujeres adultas mayores emplearon un teléfono móvil como herramienta para la vida diaria, con confianza, habilidades que les permite replicar en su entorno, logrando competencias de comunicación y búsqueda en internet, con el propósito que puedan acceder de manera pronta y sencilla a los servicios que ofrece el gobierno de la Ciudad de México, así como cercanía con sus familiares y fortalecer sus redes de apoyo. Actualización de la plataforma Semujeres Digital para llegar a una mejor experiencia de las usuarias que ingresaron desde su teléfono celular.

Meta 2616.MI. Elaborar la ruta crítica de acceso a la justicia, garantizando la debida diligencia con perspectiva de género e interseccionalidad, dirigido a personas servidoras públicas que realizan acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas. Realizar investigación, se aplicaron entrevistas personales y grupos focales, con la participación de 15 instancias con las que se identificaron las problemáticas y obstáculos en las acciones de prevención y atención de la violencia contra mujeres. Elaborar un manual, se cuenta con un material de apoyo para la capacitación al servicio público en materia de acceso a la justicia con perspectiva de género e interseccionalidad. Capacitación a 50 personas servidoras públicas, tuvo una duración de 30 horas, 6 sesiones de 5 horas a través de formatos digitales y a distancia, logrando capacitar en materia de competencias jurídicas procesales con perspectiva de género e interseccionalidad y la revisión de casos prácticos en la materia.

Meta 2618.MI. Desarrollar un sistema de control, gestión y organización del fondo documental del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres. Desarrollo del sistema informático e instalación en uno de los servidores de la Secretaría de las Mujeres. Pruebas de funcionamiento del sistema y realización de ajustes. Elaboración del manual para personas usuarias del sistema. Capacitación al personal de la Secretaría de las Mujeres, responsable de la operación del Centro de Documentación.

Meta 2671.MI. Gestionar y producir contenidos visuales dirigidos a los cuerpos policiales de la Ciudad de México para promover la actuación policial con perspectiva de género en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Producir los contenidos visuales (videos) dirigidos a cuerpos policiales de la Ciudad de México para promover la actuación policial con perspectiva de género. Configurar los componentes técnicos de la plataforma Formación Policial para la integración del curso Vida libre de violencia para mujeres y niñas, sus elementos didácticos, pruebas de usabilidad y de usuarios.

Meta 2233.MI. Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF. Compra de equipo de cómputo y discos duros externos, así como la coordinación y apoyo administrativo del proyecto. Gastos de coordinación para la compra de papelería y útiles de oficina.

[Firma manuscrita]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

Unidad Responsable de Gasto:		APORTE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	
Periodo:		36C001 Secretaría de las Mujeres	
		Enero-Diciembre 2020	

EJE	ÁREA FUNCIONAL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	AVANCE FÍSICO				AVANCE PRESUPUESTAL (Presupuesto de ejecución)				AVANCE %			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ALCANZADO ORIGINAL / MODIFICADO	APROBADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	RECURSOS APROBADOS / PAGADOS	RECURSOS EJERCIDOS / APROBADOS	RECURSOS PAGADOS / APROBADOS	RECURSOS PAGADOS / EJERCIDOS
1	1	2	4	023	Elaboración de la Estrategia de Atención a las Mujeres y Niños	0	0	0.00	0.00	272,210.00	271,313.55	271,313.55	100.0	99.7	100.0	99.7
1	1	2	4	003	Programa Integral para el Empoderamiento de las Mujeres y Niños	0	0	0.00	0.00	220,000.00	180,000.00	180,000.00	100.0	81.8	100.0	81.8
5	1	2	2	069	Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niños Víctimas de Violencia y discriminación de Género.	0	2,422	0.00	0.00	2,653,500.00	2,309,808.15	2,309,808.15	100.0	87.0	100.0	87.0
TOTAL URG										3,145,710.00	2,761,121.70	2,761,121.70				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
Con la implementación del Programa Anual PAMF 2020, se implementaron procesos de capacitación a personas funcionarias públicas de la Fiscalía General de Justicia, 16 Alcaldías y Secretaría de las Mujeres para la identificación, detección, orientación y atención de niñas y niños en situación de violencia y sobre violencia sexual contra las mujeres. Se realizó una estrategia de comunicación en redes sociales dirigida a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sobre derechos humanos en la infancia, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia en el hogar y masculinidades, lo que permitió brindar información clara, precisa y libre de estereotipos para la toma de decisiones y la prevención de la violencia de género contra las mujeres.
Los servicios de atención a mujeres, niñas y niños en situación de violencia de género se implementaron en espacios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México como Centros de Justicia para las Mujeres de Acapulco, Tlalpán e Ixtapalapa; Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN), Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA), Centro de Atención a Riesgos Vicinales y Adicciones (CARVA), Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEV), Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), mediante los cuales se brindó atención integral y multidisciplinaria desde la perspectiva de género y derechos humanos de las disciplinas de trabajo social, psicología para personas adultas e infantes y pedagogía.
Por su parte, en 6 LUNAS de la Secretaría de las Mujeres se brindaron servicios jurídicos a mujeres en riesgo y riesgo alto de violencia feminicida.

[Firma]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
DICIEMBRE
2020

0000000000
0000000000
0000000000
0000000000
0000000000
0000000000

ENERO
DICIEMBRE
2020

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																	
Unidad Responsable de Gasto:			38C001 Secretaría de las Mujeres														
Período:			Enero-Diciembre 2020														
FONDO		28KT03 "Etiquetado Recursos Federales- Desarrollo Social Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) (Prevención del embarazo en Adolescentes+2020-Líquida de recursos adicionales de principal"															
CJE	ÁREA FUNCIONAL	DETALLE DE LA OPERACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	AVANCE FÍSICO		AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Presupuesto con dos decimales)					AVANCE S				
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	INICIALIZADO ORIGINAL* 100	INICIALIZADO MODIFICADO* 100	APROBADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(RESERVEN / APROBADO) 100	(RESERVEN / EJERCIDO) 100	(RESERVEN / MODIFICADO) 100		
1	2	4	023	Elisa Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres Milis	Persona	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,537,380.00	1,830,399.16	1,830,399.16	100.0	74.1	100.0	74.1
TOTAL URG									0.00		2,537,380.00	1,830,399.16	1,830,399.16				
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:																	
El proyecto Prevención del embarazo en adolescentes en centros educativos y su entorno en las alcaldías de Milpa Alta, Tlhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco tiene como objetivos generales:																	
1.- Fortalecer la incidencia de la Secretaría de las Mujeres, en el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México (GEPEA) a través de capacitación, mesas de trabajo, foros e instrumentos de política pública.																	
2.- Impulsar acciones públicas para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual, a través de la educación sexual integral y el fomento de los derechos sexuales y reproductivos en centros educativos y espacios comunitarios.																	
Entre las acciones realizadas fueron 2 mesas de trabajo con miembros del GEPEA, un estudio de adecuación de la ENWPA local del GEPEA, 3 talleres de prevención de la violencia sexual, 3 jornadas comunitarias para la prevención de la violencia y abuso sexual, 4 talleres de formación de adolescentes y jóvenes, campaña de difusión en redes sociales y 7 jornadas de educación integral con adolescentes.																	
Se contrató a una persona para apoyo a la coordinación del Proyecto durante 2.5 meses, 1 persona para Seguimiento y Monitoreo por 1.5 meses y la compra de útiles e impresión. Cabe señalar que de acuerdo a la Convocatoria de FOBAM 2020, el proyecto no se diseñó como unidad de medida por número de personas sino por tipo de metas y actividades. Además, con la acción realizada se benefició a 100 personas.																	

El Provento Prevención del Embarazo en adolescentes en las alcaldías de Milpa Alta, Tlhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco tiene como objetivos generales:

1

L. Fortalecer la incidencia de la Secretaría de las Mujeres, en el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México (GEPEA) a través de capacitación, mesas de trabajo, foros e instrumentos de política pública.

2.- Impulsar acciones públicas para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual, a través de la educación sexual integral y el fomento de los derechos sexuales y reproductivos en centros educativos y espacios comunitarios.

Entre las acciones realizadas fueron: 2 Mesas de trabajo con miembros del CPEL CMA, un estudio de adecuación a la ENAPSA local del CPEA, 3 talleres de sensibilización para la prevención de la sexualidad. Se controló a una persona para apoyo a la Coordinación del Proyecto durante 2.5 meses. 1 persona para Seguimiento y Monitoreo por 1.5 meses y la compra de útiles e impresión. Cabe señalar que de acuerdo a la Convocatoria

de recursos no se amplió la meta física del programa presupuestario, por lo que este se reportó en ceros.

1

10

2

0

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

Unidad Responsable de Gasto:		APORTE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	
Período:		36C001 Secretaría de las Mujeres	
		Enero-Diciembre 2020	

FONDO		256603		256603 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género/Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar-2020-Líquido de recursos adicionales de principal"															
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	R E S U L T A D O S															
				AVANCE FÍSICO				AVANCE %		AVANCE PRESUPUESTAL (Puntos con dos decimales)									
				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	ALCANZADO ORIGINAL 100	MODIFICADO 100	APROBADO	MODIFICADO	DIVENDADO	EJERCIDO	PAGADO	RETERENIDO / APROBADO 100	RETERENIDO / MODIFICADO 100	AVANCE %	RETERENIDO / MODIFICADO 100	
1	1	2	4	023	ELIM. Atención Integral en Espacios de Refugio a Mujeres, Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema y Promover el Ejercicio de sus Derechos.	Persona	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	1,619,499.01	878,113.45	878,113.45	100.0	542	542		
				TOTAL URG							0.00	1,619,499.01	878,113.45	878,113.45	878,113.45				

ALCANCES FINANCIADOS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género sus Hijas e Hijos ejercido fiscal 2020 del Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar R-2020/048 mediante el cual se asignó en una primera ministración un monto de \$ 1,025,939.11 una segunda ministración por \$683,959.40 y una ampliación de recursos por \$20,000.00, cabe mencionar que dicho recurso fue recibido en la Secretaría a partir del mes de septiembre mes en el que se inició la ejecución del recurso; en la cual la meta fue atender a 80 mujeres, 100 niñas y 110 niños, por lo que me permito informar lo siguiente:

Se han recibido en el refugio productos consistentes de: artículos de cuidado, material didáctico y de apoyo a las áreas de atención, blancos y ropa.
Por otro lado en lo que respecta a equipamiento se adquirieron dos computadoras y un no break, en seguridad se adquirieron y colocaron señales de protección civil, 4 extintores nuevos y 9 recargas de extintores.
Con respecto al rubro de recursos humanos se llevó a cabo la contratación de septiembre a diciembre de 2020 de 1 psicóloga infantil, 1 enfermera, 1 pediatra, 1 informático y 1 persona para los traslados de conducción de vehículo, mismos que brindaron atención a la población alojada en el refugio.
En el rubro de profesionalización se impartió 1 taller para la atención asertiva del Abuso Sexual Infantil beneficiando a 25 servidores públicos y 1 taller sobre Educación para las Relaciones no Violentas entre Madre e Hijo e Hija beneficiando a 25 profesionistas.
Por último se brindó contención emocional grupal e individual al personal profesional del refugio beneficiando a 27 profesionistas. Es importante mencionar que con la adición de recursos no se amplió la meta física del programa presupuestario, por lo que este se reporta en ceros.

[Firma]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO DICIEMBRE 2020

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Ejercido	
A20NR0505	Adquisición de Equipo de Computo	75%	0.00	270,000.00	Adquisición de Equipo de Computo: 09 Computadoras de Escritorio para esta Secretaría, en virtud de que dentro de sus acciones le corresponde el despacho de las materias relativas al pleno goce, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y niñas; la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad; la erradicación de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres; con recursos federales del convenio de Transversalidad.
A20NR0616	Adquisición de equipo de seguridad	75%	0.00	2,552.00	Se requiere la adquisición de 04 extintores en el Refugio para Mujeres que Vive Violencia Familiar de la Secretaría de las Mujeres; con la finalidad de atender las indicaciones las indicaciones de Protección Civil para la correcta operación del mismo.
A20NR0755	Adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo Eléctrico	75%	0.00	45,000.00	Se requiere la adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo Eléctrico 02 Equipos de Cómputo (Sistema Operativo Microsoft Windows 10 Pro en español (64 bits), Procesador Velocidad 3.0 GHz, tecnología X86 a 64 bits), Disco duro (500 GB), Memoria RAM (8 GB), Pantalla (21.5 Pulgadas HD) puertos (USB, USB 3, Red RJ-45, VGA) Periféricos (Teclado, mouse, micrófono integrado y adaptador de corriente) y 01 No Break, Potencia (400 VA equivalente a 400 wats) y de 4 contactos; con recursos federales del Convenio del Refugio.
A20NR0774	Adquisición de Cómputo y Equipo Médico.	75%	0.00	47,270.57	Se requiere la adquisición de 02 Equipos de Cómputo (Procesador (Procesador: 3.60GHz Tecnología X86), Sistema Operativo (Windows 10), Disco duro (1 TB), Memoria RAM 8 GB, Puertos (USB 3.0 (al menos 2) USB 2.0 (al menos 2) VGA Red RJ45 audio y micrófono (o combinados)) Periféricos (Teclado (En español conexión USB), mouse (conexión USB), Unidad de CD/DVD (Grabadora DVD), Monitor (21.5 pulgadas Full HD 16.7 Millones de colores) y Equipo e Instrumental médico y de laboratorio 01 Baumanómetro: OMRON Monitor de presión arterial de muñeca automático, 01 Oxímetro de pulso adulto para dedo, para baterías AAA monitor de frecuencia cardíaca fr oxígeno en sangre (SpO2) 01 Glucómetro contour plus 5 tiras 5 lancetas); con recursos federales del PAIMEF.
A20NR0775	Adquisición de Equipo de Oficina y Muebles	75%	0.00	150,957.76	Se requiere la adquisición de: 02 Locker metálico, 01 Alacena de metal, 02 Anaqueles para bodega, 01 Gabinete para guardar medicamentos, 01 Mesa para parrilla y horno de microondas (Mesa Multiusos con dos puertas), 01 Base fregadero con dos puertas, 02 Escritorio Ejecutivo con archivero de 3 gavetas, 02 Sillas para escritorio, 04 Literas mixtas: Tamaño matrimonial en la base e individual en la parte alta. Seis sillas de estructura metálica tubular y una mesa de 150 cm por 90 cm con altura de 79 cm. 02 Cunas (Medidas de 138 x 81 x 94 cm, 01 Lavadora 10.1 kg), 01 Horno para microondas (Potencia de 700 W y Voltaje 120 V), 01 Refrigerador 100 W Voltaje: 115 V Medidas de 144.5 x 55.0 x 54.4 y 01 Parrilla eléctrica (potencia: 1500 Watts Voltaje: 120 Volts 2 Quemadores); con recursos federales del PAIMEF.
Total URG			0.00	515,780.33	0.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



IAPD INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Periodo:		Enero-Diciembre 2020								
Programa Presupuestario: E001 Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género										
Nombre del Indicador (1)	Objetivo (2)	Nivel de logro (3)	Eje de trabajo (4)	Métrica y fórmula (5)	Humana (6)	Presupuesto (7)	Ejecución a favor (8)	Frecuencia de medición (9)	Unidad de medida (10)	Meta Programada al Periodo (11)
Porcentaje de mujeres que son representadas legalmente al inicio de la carpeta de investigación después de recibir atención por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público.		Componente	Gestión	(Número de mujeres que inician carpeta de investigación/Número de personas atendidas por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del MP)*100 (9924/30650)*100=32.21%	9,924	30,604	Eficacia	Trimestral	Personas	30,650
Porcentaje de mujeres a quienes se les brindó representación jurídica al inicio de la carpeta de investigación por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público.	Promover y realizar acciones para el acceso a la Justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, a través de los servicios que brindan las Abogadas de las Mujeres en las Agencias Especializadas y Desconcentradas del Ministerio Público; el trámite de medidas de protección establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a través de una Cédula de profesionales jurídicas y psicológicas en los Módulos de atención instalados en el Sistema de Transporte Colectivo a mujeres víctimas de acoso u hostigamiento en el Metro.	Componente	Gestión	(Número de mujeres a las que se les brindó representación/Número de personas atendidas por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del MP)*100 (7052/30650)*100=22.85%	7,052	30,604	Eficacia	Trimestral	Personas	30,650
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgan medidas de protección de emergencia una vez que son tramitadas por las Abogadas de las Mujeres		Componente	Gestión	(Número de medidas de protección otorgadas/número de medidas de protección tramitadas)*100 (324/329)*100=98.48	324	329	Eficacia	Trimestral	Personas	1,367
Porcentaje de mujeres a quienes se les tramitó medidas de protección de emergencia después de ser asesorada por la abogada de las mujeres		Componente	Gestión	(Número de mujeres a las que se tramitaron medidas de protección de emergencia/Número de mujeres asesoradas jurídicamente)*100 (329/1367)*100=24.06	329	1,367	Eficacia	Trimestral	Personas	1,367
Número de servicios que se brindan a las mujeres atendidas en los módulos Viaje Seguro		Componente	Gestión	(Número de servicios otorgados en los módulos Viaje Seguro/Número de mujeres atendidas en los Módulos Viaje Seguro) (228/228)=1	228	228	Eficacia	Trimestral	Servicios	228

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO DICIEMBRE 2020

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
38001 Secretaría de las Mujeres											
Enero-Diciembre 2020											

Programa Presupuestario: E001 Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género											
Programa Presupuestario: P001 Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres											

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (2019) (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Porcentaje de personas servidoras públicas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, como instrumento clave en la transversalidad de la perspectiva de género en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Capacitar a personas servidoras públicas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, como instrumento clave en la transversalidad de la perspectiva de género en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Componente	Gestión	Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en derechos humanos (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo de derechos humanos (presencial y en línea) * 100 (6755/3500)*100 = 193	6,755	3,500	Eficacia	Trimestral	Personas	10,554	3,500	6,755

Programa Presupuestario: P002 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos												
Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Número de acciones en las que se incluyó para el impulso de programas, proyectos y acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas en la Ciudad de México al periodo.	Contribuir a garantizar los derechos humanos de las mujeres que residen o transitan en la Ciudad de México, a través de acciones de incidencia en las políticas públicas para la igualdad sustantiva del gobierno de la ciudad.	Componente	Gestión	Número de acciones en las que se incluyó al periodo (6)	10	8	Eficiencia	Trimestral	Acción	0	8	10

Programa Presupuestario: E020 Centros de Atención y prevención de la violencia de género LUNAS												
Número del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Número de servicios de atención que se brinda en las LUNAS y líneas mujeres en el periodo	Brindar servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia de género, que contribuyan al pleno ejercicio de sus derechos.	Componente	Gestión	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres) / (Número de mujeres que reciben atención en las LUNAS y líneas mujeres durante el periodo) (8021773900) / 108	80,117	73,900	Eficacia	Trimestral	Servicios	101,260	101,260	73,900

[Firma]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
Unidad Responsable de Gasto:	38001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero-Diciembre 2020
Programa Presupuestario: E001 Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género	
Programa Presupuestario: E101 Atención Integral en espacios de Refugio a Mujeres, Hijas e Hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	

Identificación del Indicador (1)	Objetivo (2)	Nivel de Ejecución (3)	Tipo del Indicador (4)	Método de Cálculo (5)	Numeral (6)	Descripción (7)	Indicador a Medir (8)	Periodicidad de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Programada al Periodo (11)	Meta Programada al Periodo (12)
Número de servicios de atención que se brindan en el Refugio y la Casa de Emergencia para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia familiar, durante el periodo.		Componente	Gestión	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres y a sus hijas e hijos)/(Número de mujeres, sus hijas e hijos que reciben atención en el Refugio para mujeres que viven violencia familiar durante el periodo) (30971/422) = 73.39	30,971	422	Eficacia	Trimestral	Servicios	610	422
Número de servicios de atención que se brindan en el Refugio y la Casa de Emergencia para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia familiar, durante el periodo.	Brindar atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos.	Componente	Gestión	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres y a sus hijas e hijos)/(Número de mujeres, sus hijas e hijos que reciben atención en la Casa de Emergencia para mujeres que viven violencia familiar durante el periodo) (6,064/191) = 36.46	6,064	191	Eficacia	Trimestral	Servicios	610	191

Identificación del Indicador (1)	Objetivo (2)	Nivel de Ejecución (3)	Tipo del Indicador (4)	Método de Cálculo (5)	Numeral (6)	Descripción (7)	Indicador a Medir (8)	Periodicidad de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Programada al Periodo (11)	Meta Programada al Periodo (12)
Porcentaje de personas beneficiadas en acciones comunitarias para la promoción de una cultura de prevención de la no violencia contra las mujeres y el embarazo en Adolescentes.	Promover la cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, la discriminación y la cultura de la paz.	Componente	Gestión	(Número de personas beneficiadas en las acciones territoriales al periodo)/(Número de personas programadas para las acciones territoriales al periodo) * 100 (99,213/348,796) * 100 = 28.44	99,213	348,796	Eficacia	Trimestral	Personas	348,796	99,213



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
DICIEMBRE
2020

IAP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres										
Período:		Enero-Diciembre 2020										
Programa Presupuestario: E001 Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género												
Programa Presupuestario: S011 Conversión para la Igualdad de la Ciudad de México												
Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numeral (9)	Desempeño (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Número de proyectos de colaboración con organizaciones civiles para el fortalecimiento de la igualdad en la Ciudad de México	Reforzar procesos de articulación y cooperación entre las organizaciones civiles y las instancias gubernamentales a partir de iniciativas ciudadanas y comunitarias que incidan en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, propiciando una sinergia social que favorezca el desarrollo social desde el territorio y el pleno ejercicio de los derechos sociales, políticos y culturales de las mujeres habitantes de la Ciudad de México.	Componente	Gestión	Número de proyectos de colaboración con organizaciones civiles para el fortalecimiento de la igualdad en la Ciudad de México	23	25	Eficiencia	Anual	Apoyo	25	25	23
Programa Presupuestario: S035 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género												
Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numeral (9)	Desempeño (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Porcentaje de mujeres beneficiadas con el Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género, que concluyen sus procesos de atención psicológica.	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía física, económica y política de las mujeres a través de acciones y servicios especializados y de intervención territorial.	Componente	Eficacia	$\left(\frac{\text{Número de mujeres que concluyen sus procesos de atención psicológica}}{\text{Número de mujeres inscritas en el programa}}\right) \times 100$ $\left(\frac{87}{87}\right) \times 100 = 100$	877	877	Eficacia	Trimestral	Personas	875	877	877
Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numeral (9)	Desempeño (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Fortalecimiento de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, como sistema institucional de registro de casos en la Ciudad de México.	Fortalecer el registro de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, que son atendidas por las instancias que componen la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.	Actividades	Gestión	$\left(\frac{\text{Número de registros en la plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres durante el periodo}}{\text{Número de registros en la plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres proyectados}}\right) \times 100$ $\left(\frac{18385}{19888}\right) \times 100 = 92.4$	18,585	19,888	Eficacia	Mensual	personas	34,433	19,888	18,585

[Firma]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
380001 Secretaría de las Mujeres											
Enero-Diciembre 2020											
Unidad Responsable de Gasto:											
Periodos:											
Programa Presupuestario: E001 Acceso a la justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género											
Programa Presupuestario: P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas											

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Red del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Número de Cálculo (8)	Numeral (9)	Responsabilidad (10)	Observación a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Linea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Número de documentos elaborados.	Dar seguimiento a la política de igualdad de la Ciudad de México mediante los avances programáticos y presupuestarios trimestrales, para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones realizadas por los entes públicos.	Componente	Gestión	Número de documentos elaborados que den cuenta del avance de la política de igualdad / número de documentos programados que den cuenta del avance de la política de igualdad (6/7)	7	10	Eficacia	Trimestral	Acciones	6	7	6

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo												
Número del Indicador (4)	Objetivo (5)	Red del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numeral (9)	Responsabilidad (10)	Observación a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Linea Base (14)	Meta Programada al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
Medición de las actividades de apoyo administrativo	Mejorar, eficientar y optimizar la administración de los recursos humanos, a través de la aplicación de controles y mecanismos basados en la normalidad aplicable.	Garantizar la cobertura de salarios, prestaciones y/o estímulos, así como el pleno ejercicio de los derechos laborales del capital humano adscrito a las diferentes Unidades Administrativas que conforman esta Secretaría, de acuerdo a las políticas, lineamientos, criterios y normas determinadas por la Secretaría de Administración y Finanzas.	Gestión	X+Y	755	755	100.00	Trimestral	Persona	0	755	755

Se verificó en todas las acciones, proyectos y/o programas públicos los valores de las metas físicas alcanzadas y programadas detectando lo siguiente:
E001 "Acceso a la justicia para mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género". La suma de los indicadores 1,3 y 5 da cuenta de la meta física alcanzada, que se reporta en el formato APP-AR. La meta física programada y alcanzada con recurso PAIMEF no suma al indicador, derivado de que no son atenciones brindadas por las abogadas de las mujeres.
NOTA: La Matriz de Indicadores se encuentra en elaboración

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO	MODIFICADO	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
					2.2
C38C001 3939	00 Gasto Normal	226,757,892.00	231,824,073.33	9,099,919.99	Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas aplica medidas de disciplina y equilibrio presupuestal a fin de mitigar la contingencia en los ingresos de la Ciudad de México. Con la presente reducción líquida se reducen las metas físicas en las áreas funcionales: 122069E001 "Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género", se reducen 6,660 personas. 124003P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres", se reducen 1,500 acciones. 124004P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos", se reducen 6 acciones. 124023E020 "Centros de atención y prevención de la violencia de género lunas", se reducen 55,000 personas. 124023E101 "Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos", se reducen 0 personas. 124023E108 "Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas", se reducen 380,000 personas. 172002N001 "Cumplimiento de los programas de protección civil", se reduce 1 acción. 268001O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", se reprograma la meta de 1 acción al cuarto trimestre de 2020 y 268037P003 "Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas", se reducen 5 acciones.

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
PRESUPUESTO					
(Pesos con dos decimales)					
APROBADO		MODIFICADO		VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	
226,757,892.00		231,824,073.33		2.2	
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C38C001 4151	87 Contingencias COVID-19	2,250,000.00		En el marco de la firma de la carta de acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres. Con el fin de llevar a cabo la implementación del proyecto 00120969 "Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19".	Brindar apoyo a 500 mujeres (\$1,500.00 por un periodo de 3 meses) en situación de emergencia sanitaria por COVID-19.
C38C001 4263	00 Gasto Normal	2,255,222.41		Recursos Federales del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con el Fondo 25K203 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	Se ampliaron las metas físicas en las áreas funcionales: 122069E001 "Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género" en 2,422 personas, 124003P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" en 367 personas y 124023E108 "Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas" en 1,720 personas.
C38C001 6471	00 Gasto Normal	1,885,347.00		Recursos Federales del Convenio Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020, con el Fondo 25K103 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	Se incrementó la meta en 12 acciones en el Área Funcional 268037P003 "Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas".

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



ADECUACIONES PRESUPUESTALES						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
APROBADO		MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		
		226,757,892.00	231,824,073.33	2.2		
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS	
C38C001 6846	00 Gasto Normal		405,512.19	Con fundamento en el Artículo 23 Bis. de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.	Con esta reducción líquida no se modifican las metas físicas autorizadas en el Programa Operativo Anual 2020.	
C38C001 7458	00 Gasto Normal		2,600,000.00	Con fundamento en el Artículo 23 Bis. de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.	Con esta reducción líquida no se modifican las metas físicas autorizadas en el Programa Operativo Anual 2020.	
C38C001 7551	00 Gasto Normal	1,636,707.52		Recursos Federales del Convenio de Colaboración y al Convenio Modificatorio en el marco de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020; con el Fondo 25K703 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres(FOBAM) /Prevención del embarazo en Adolescentes-2020-Líquida de recursos adicionales de principal"	No se ampliaron las metas físicas en el área funcional 124023E108 "Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas".	
C38C001 7577	00 Gasto Normal	1,025,939.11		Recursos Federales del Convenio de Concertación de Acciones y Modificatorio en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2020, con el Fondo 25K803 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctima de Violencia de Género/Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se ampliaron las metas físicas en el área funcional 124023E101 "Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos".	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	
APROBADO		MODIFICADO		2.2	
		226,757,892.00	231,824,073.33		
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS
C38C001 9466	00 Gasto Normal	2,314,459.11		Adición líquida de recursos fiscales con el Fondo 111103 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2020-Líquida de recursos adicionales de principal". Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones, metas y objetivos de la Secretaría de las Mujeres, se requiere la adición de recursos fiscales para cubrir los requerimientos de materiales y servicios de las unidades de atención para su mejora, así como el Centro de Refugio para mujeres, que son más indispensables para su óptimo desempeño; así mismo, dar continuidad de los servicios básicos contratados por esta Secretaría, por el período que resta del presente año.	No se afectaron las metas físicas.
C38C001 9495	00 Gasto Normal	2,829,240.00		Recursos Federales correspondientes a la segunda, tercera y cuarta ministración del Convenio Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020, con el Fondo 25K103 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se afectaron las metas físicas.

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO DICIEMBRE 2020

ADECUACIONES PRESUPUESTALES						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
APROBADO		MODIFICADO		VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		
226,757,892.00		231,824,073.33		2.2		
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS	
C38C001 9788	00 Gasto Normal	900,672.48		Recursos Federales del Convenio de Colaboración y al Convenio Modificatorio en el marco de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020; segunda ministración con el Fondo 25K703 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres(FOBAM) /Prevención del embarazo en Adolescentes-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se ampliaron las metas físicas en el área funcional 124023E108 "Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas".	
C38C001 10612	00 Gasto Normal		13,612.98	Con fundamento en el Artículo 23 Bis. de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.	No se afectaron las metas físicas.	
C38C001 10766	00 Gasto Normal	562,987.59		Recursos Federales del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con el Fondo 25K203 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se afectaron las metas físicas.	

[Handwritten signature]



ADECUACIONES PRESUPUESTALES						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	
APROBADO		MODIFICADO			2.2	
		226,757,892.00	231,824,073.33			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO EN METAS PROGRAMADAS	
C38C001 11552	00 Gasto Normal	327,500.00		Recursos Federales del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con el Fondo 25K203 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se afectaron las metas físicas.	
C38C001 13128	00 Gasto Normal	593,559.90		Recursos Federales del Convenio de Concertación de Acciones y Modificadorio del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; con el Fondo 25K803 "Etiquetado Recursos Federales-Desarrollo Social-Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctima de Violencia de Género/Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar-2020-Líquida de recursos adicionales de principal".	No se afectaron las metas físicas.	
C38C001 13549	00 Gasto Normal	603,591.37		Adición líquida de recursos, con el Fondo 111101 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2020-Original reasignado por excepción"; con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal en la partida 12211108 "Sueldos base al personal eventual"; a fin de estar en posibilidad de cubrir el total de las erogaciones de las nóminas de la primera quincena y segunda quincena de diciembre de 2020 del personal del programa de Estabilidad Laboral de la Secretaría de las Mujeres.	No se afectaron las metas físicas.	

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

38C001 Secretaría de las Mujeres				
Enero-Diciembre 2020				
Unidad Responsable de Gasto:				
Período:				
CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4419 "Otras ayudas sociales a personas"	Persona	500	2,250,000.00	En el marco de la firma de la carta de acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres; con el fin de llevar a cabo la implementación del proyecto "Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19", a fin brindar apoyo a 500 mujeres (\$1,500.00 por un periodo de 3 meses) en situación de emergencia sanitaria por COVID-19.
TOTAL URG			2,250,000.00	



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{VI}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	GENERO Y FLOR DE MAÍZ, A.C.	1 ASOCIACION	240,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	IZTACALCO	VIADUCTO PIEDAD	CENTRO DE APOYO A LA MUJER MARGARITA MAGUN, A.C.	1 ASOCIACION	350,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	ALVARO OBREGON	LOMAS DE TARANGO	COALICIÓN REGIONAL CONTRA EN TRAFICO DE MUJERES Y NIÑAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, A.C.	1 ASOCIACION	405,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	CUERNAVACA	LOMAS DE ATZINGO	ASOCIACIÓN MEXICANA POR LA EDUCACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MÉXICO, A.C.	1 ASOCIACION	270,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	RENASER CENTRO DE DESARROLLO HUMANO, A.C.	1 ASOCIACION	330,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGON 3 SECCION	INTERCULTURALIDAD, SALUD Y DERECHOS, A.C. (INSADE)	1 ASOCIACION	230,000.00

[Handwritten signature]



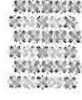
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Periodo:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	BENITO JUAREZ	NARVARTE PONIENTE	CIUDADANIA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL, A.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	COYOACAN	EL CARMEN	LAS REINAS CHULAS CABARET Y DERECHOS HUMANOS, A.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA EQUIDAD Y POLITICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO, S.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	CUAUHTEMOC	GUERRERO	MUJERES EN FRECUENCIA, A.C.	1 ASOCIACION	300,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	TLALPAN	TLALPAN CENTRO	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, A.C.	1 ASOCIACION	240,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	CUAUHTEMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	ADIVAC ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS VIOLADAS	1 ASOCIACION	480,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	BENITO JUAREZ	ALBERT	RED MEXICANA DE PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA, A.C.	1 ASOCIACION	270,000.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

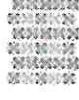
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	XOCHIMILCO	AMPL. SAN MARCOS	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS, INFANCIA Y PARENTALIDAD, A.C.	1 ASOCIACION	285,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	IZTACALCO	JARDINES TECMA	HOMBRES POR LA EQUIDAD, A.C.	1 ASOCIACION	320,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	IZTAPALAPA	UNID. HAB. LIB. CANANEA SLT	CENTRO DE APOYO A LAS IDENTIDADES TRANS, A.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	BENITO JUAREZ	NOCHEBUENA	ABRIENDO CAMINO UN CENTRO PARA EL DESARROLLO FAMILIAR Y PERSONAL CEDEFAP, A.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	TLALPAN	JARDINES DEL AJUSCO	ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.	1 ASOCIACION	302,500.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	MIGUEL HIDALGO	LOMAS DE CHAPULTEPEC I SEC.	FUNDACIÓN DIARP, I.A.P.	1 ASOCIACION	302,500.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	VENUSTIANO CARRANZA	MICHOACAN	APIS, A.C.	1 ASOCIACION	302,826.40

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	VENUSTIANO CARRANZA	ARENAL 4TA. SECCION	JOVENES POR UNA SALUD INTEGRAL, A.C.	1 ASOCIACION	230,000.00
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	COYOACAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA	EMPODERÁNDONOS PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, A.C.	1 ASOCIACION	229,673.60
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	27 DE ENERO DE 2020	IZTACALCO	REFORMA IZTACIHUATL NORTE	FORTALEZA, I.A.P.	1 ASOCIACION	230,000.00
APOYO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2020	27 DE ENERO DE 2020	ALVARO OBREGON	1A AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	2DO REACOMOCO TLACUITLAPA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	8 DE AGOSTO	PERSONA		37,270.00
		ALVARO OBREGON	ALFONSO XIII	PERSONA		40,997.00
		ALVARO OBREGON	AMERICA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION JALALPA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION PUENTE COLORADO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION TEPEACA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION TLACOYAQUE	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	ARVIDE	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	BARRIO NORTE	PERSONA		44,724.00
		ALVARO OBREGON	BEJERO DEL PUEBLO	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	BELEM DE LAS FLORES	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	PERSONA		63,359.00
		ALVARO OBREGON	CALZADA JALALPA	PERSONA		10,000.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres						
Enero-Diciembre 2020						
Unidad Responsable de Gasto:						
Período:						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		ALVARO OBREGON	CAROLA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	CEDRO CHICO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	COLINAS DE TARANGO	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	COVE	PERSONA		37,270.00
		ALVARO OBREGON	EL CUERNITO	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	EL PIRUL	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	EL TEJOCOTE	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	ESTADO DE HIDALGO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	GARCIMARRERO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	GOLONDRINAS	PERSONA		40,997.00
		ALVARO OBREGON	HOGAR Y REDENCION	PERSONA		63,359.00
		ALVARO OBREGON	IRA SECC CAÑADA	PERSONA		44,724.00
		ALVARO OBREGON	JALALPA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	JALALPA TEPITO	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	JOSE MARIA PINOZUAREZ	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	LA ANGOSTURA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	LA CASCADA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	LA JOYA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	LAS AGUILAS 3ER PARQUE	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	LAS PALMAS	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	LIBERACION PROLETARIA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	LIBERALES DE 1857	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	LLANO REDONDO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE BECERRA	PERSONA		40,997.00
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE LA ERA	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE SAN ANGEL INN	PERSONA		18,635.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
DICIEMBRE
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres						
Enero-Diciembre 2020						
Unidad Responsable de Gasto:						
Periodo:						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		ALVARO OBREGON	MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA		37,270.00
		ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE	PERSONA		63,359.00
		ALVARO OBREGON	PIOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA		40,997.00
		ALVARO OBREGON	POLVORA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	PROGRESO TIZAPAN	PERSONA		18,635.00
		ALVARO OBREGON	PUEBLO SANTA FE	PERSONA		44,724.00
		ALVARO OBREGON	RINCON DE LA BOLSA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	SANTA ROSA XOCHIAI	PERSONA		85,721.00
		ALVARO OBREGON	TETELPAN	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	TLAPECCHICO	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE	PERSONA		63,359.00
		ALVARO OBREGON	VILLA PROGRESISTA	PERSONA		22,362.00
		ALVARO OBREGON	ZENON DELGADO	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	PERSONA		37,270.00
		AZCAPOTZALCO	BARRIO DE SANTO TOMAS	PERSONA		37,270.00
		AZCAPOTZALCO	EX HACIENDA DEL ROSARIO	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	GUADALUPE VICTORIA	PERSONA		44,724.00
		AZCAPOTZALCO	LA PRECIOSA	PERSONA		37,270.00
		AZCAPOTZALCO	LAS TRANCAS	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	LIBERTAD	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	NUOVA SANTA MARIA	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA		18,635.00
		AZCAPOTZALCO	PRO HOGAR	PERSONA		18,635.00
		AZCAPOTZALCO	PUEBLO SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA		18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Bo.

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		AZCAPOTZALCO	PUEBLO SANTA BARBARA	PERSONA		44,724.00
		AZCAPOTZALCO	SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA		18,635.00
		AZCAPOTZALCO	SANTA INES	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA		22,362.00
		AZCAPOTZALCO	SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA		37,270.00
		AZCAPOTZALCO	SANTO TOMAS	PERSONA		18,635.00
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD CUITLAHUAC	PERSONA		18,635.00
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE	PERSONA		22,362.00
		BENITO JUAREZ	ACACIAS	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	ALAMOS	PERSONA		59,632.00
		BENITO JUAREZ	IZTACCIHUATL	PERSONA		22,362.00
		BENITO JUAREZ	LETRAN VALLE	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	MIGUEL ALEMAN	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	MIXCOAC	PERSONA		22,362.00
		BENITO JUAREZ	MODERNA	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	NAPOLES	PERSONA		44,724.00
		BENITO JUAREZ	NARCARTE PONIENTE	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	NARVARTE	PERSONA		40,997.00
		BENITO JUAREZ	NATIVITAS	PERSONA		22,362.00
		BENITO JUAREZ	PERIODISTA	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	PORTALES	PERSONA		40,997.00
		BENITO JUAREZ	PORTALES NORTE	PERSONA		44,724.00
		BENITO JUAREZ	PORTALES ORIENTE	PERSONA		18,635.00
		BENITO JUAREZ	REFORMA IZTACCIHUATL	PERSONA		22,362.00
		BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICUMAN	PERSONA		40,997.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO DICIEMBRE
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
38C001 Secretaría de las Mujeres						
Enero-Diciembre 2020						
Unidad Responsable de Gasto:						
Período:						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
	BENITO JUAREZ		SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA		81,994.00
	COYOACAN		AJUSCO	PERSONA		186,350.00
	COYOACAN		AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		ALIANZA POPULAR	PERSONA		40,997.00
	COYOACAN		CAMPESTRE COYOACAN	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		CTM CULHUACAN	PERSONA		18,635.00
	COYOACAN		CULHUACAN CTM SECC X A	PERSONA		18,635.00
	COYOACAN		CULHUACAN CTM SECCION VII	PERSONA		18,635.00
	COYOACAN		DEL CARMEN	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		LOS REYES	PERSONA		18,635.00
	COYOACAN		PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA		67,086.00
	COYOACAN		PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA		40,997.00
	COYOACAN		PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA		44,724.00
	COYOACAN		PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA		424,878.00
	COYOACAN		PRESIDENTES EJIDALES 1A SECCION	PERSONA		204,985.00
	COYOACAN		PUEBLO DE LA CANDELARIA	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		SANTA ROSA	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		UNIDAD HABITACIONAL LA VIRGEN	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		UNIDAD HABITACIONAL SANTA ROSA	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		UNIDAD SAN FRANCISCO	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	PERSONA		22,362.00
	COYOACAN		VILLA QUIETUD	PERSONA		18,635.00
	CUAJIMALPA		AHUATENCO	PERSONA		18,635.00
	CUAJIMALPA		CONTADERO	PERSONA		85,721.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	TOTAL
		CUAJIMALPA	CONTADERO	PERSONA	171,442.00
		CUAJIMALPA	EBANO	PERSONA	18,635.00
		CUAJIMALPA	EL CHAMIZAL	PERSONA	22,362.00
		CUAJIMALPA	EL TIANGUILLO	PERSONA	22,362.00
		CUAJIMALPA	GRANJAS NAVIDAD	PERSONA	59,632.00
		CUAJIMALPA	JESUS DEL MONTE	PERSONA	111,810.00
		CUAJIMALPA	LA CANDELARIA	PERSONA	18,635.00
		CUAJIMALPA	LA PILA	PERSONA	126,718.00
		CUAJIMALPA	LAS LAJAS	PERSONA	18,635.00
		CUAJIMALPA	LAS MAROMAS	PERSONA	18,635.00
		CUAJIMALPA	LAS TINAJAS	PERSONA	40,997.00
		CUAJIMALPA	LOMA DEL PADRE	PERSONA	108,083.00
		CUAJIMALPA	LOMAS DE CHAMIZAL	PERSONA	18,635.00
		CUAJIMALPA	MEMETLA	PERSONA	22,362.00
		CUAJIMALPA	SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	37,270.00
		CUAJIMALPA	SAN LORENZO ACOPILO	PERSONA	40,997.00
		CUAJIMALPA	SAN MATEO TLATENANGO	PERSONA	122,991.00
		CUAJIMALPA	SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	63,359.00
		CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	PERSONA	18,635.00
		CUAUHTEMOC	BUENOS AIRES	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	CENTRO	PERSONA	149,080.00
		CUAUHTEMOC	DOCTORES	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	GUERRERO	PERSONA	40,997.00
		CUAUHTEMOC	MAZA	PERSONA	18,635.00
		CUAUHTEMOC	MORELOS	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
Unidad Responsable de Gasto:					
Periodo:					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	TOTAL
		CUAUHTEMOC	OBRERA	PERSONA	18,635.00
		CUAUHTEMOC	PAULINO NAVARRO	PERSONA	44,724.00
		CUAUHTEMOC	PERALVILLO	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	ROMA NORTE	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	ROMA SUR	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	SAN BARTOLO AME MAGDALENA	PERSONA	22,362.00
		CUAUHTEMOC	SAN RAFAEL	PERSONA	40,997.00
		CUAUHTEMOC	SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	37,270.00
		CUAUHTEMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	63,359.00
		CUAUHTEMOC	TRANSITO	PERSONA	40,997.00
		CUAUHTEMOC	VISTA ALEGRE	PERSONA	44,724.00
		GUSTAVO A MADERO	15 DE AGOSTO	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	AMPLIACIÓN CASA ALEMAN	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	14,908.00
		GUSTAVO A MADERO	AMPLIACION MARTIRES DE RIO	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	ARBOLEDAS CUAUTEPEC	PERSONA	93,175.00
		GUSTAVO A MADERO	CASTILLO CHICO	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	CASTILLO GRANDE	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	EMILIANO ZAPATA	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	FRENTE HORNOS DE ARAGON	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	40,997.00

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
DICIEMBRE
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
		GUSTAVO A MADERO	INDUSTRIAL	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	JORGE NEGRETTE	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	LA PROVIDENCIA	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA NORTE	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	MARTIN CARRERA	PERSONA	81,994.00
		GUSTAVO A MADERO	MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	PALMATITLA	PERSONA	40,997.00
		GUSTAVO A MADERO	PROGRESO NACIONAL	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	PROVIDENCIA	PERSONA	37,270.00
		GUSTAVO A MADERO	RESIDENCIAL PLAZA ORIENTE	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	44,724.00
		GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	SIETE DE NOVIEMBRE	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	TLACAELEL	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	UNIDAD HABITACIONAL EL RISCO	PERSONA	22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	UNIDAD HABITACIONAL PATERA	PERSONA	18,635.00
		GUSTAVO A MADERO		PERSONA	18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



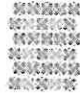
ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		GUSTAVO A MADERO	UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		22,362.00
		GUSTAVO A MADERO	VALLEJO	PERSONA		18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	VASCO DE QUIROGA	PERSONA		18,635.00
		GUSTAVO A MADERO	VILLA GUSTAVO A MADERO	PERSONA		22,362.00
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA		167,715.00
		IZTACALCO	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA		18,635.00
		IZTACALCO	CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA		18,635.00
		IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION	PERSONA		22,362.00
		IZTACALCO	GRANJAS MEXICO	PERSONA		40,997.00
		IZTACALCO	JARDINES TECMA	PERSONA		18,635.00
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA		22,362.00
		IZTACALCO	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		18,635.00
		IZTACALCO	MILITAR MARTE	PERSONA		18,635.00
		IZTACALCO	PANTITLAN	PERSONA		59,632.00
		IZTACALCO	REFORMA IZTACCIHUATL	PERSONA		74,540.00
		IZTACALCO	UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA		22,362.00
		IZTACALCO	VIADUCTO PIEDAD	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	2DA AMPLIACION DE SANTIAGO	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	ACULCO	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	ALVARO OBREGON	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION EL SANTUARIO	PERSONA		22,362.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION EL TRIUNFO	PERSONA		78,267.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION LOS REYES	PERSONA		22,362.00
		IZTAPALAPA	AMPLIACION SANTA MARTHA	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	APATLACO	PERSONA		18,635.00
		IZTAPALAPA	BARRANCA DE GUADALUPE	PERSONA		18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
				TIPO	TOTAL
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	14,908.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN JOSE	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN PABLO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	BUENAVISTA	PERSONA	67,086.00
		IZTAPALAPA	CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	CASA BLANCA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	CELOALLIOTLI	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTERELLA	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	81,994.00
		IZTAPALAPA	CITLALLI	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	LA PAZ TICUMAC SAN IGNACIO	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	COLONIAL IZTAPALAPA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO	PERSONA	204,985.00
		IZTAPALAPA	DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	EL ROSARIO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	EL SANTUARIO	PERSONA	59,632.00
		IZTAPALAPA	EL SIFON	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	EL VERGEL	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	40,997.00





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
				TIPO	TOTAL
		IZTAPALAPA	FRANCISCO VILLA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	FUEGO NUEVO	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	IZTLAHUACAN	PERSONA	63,359.00
		IZTAPALAPA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	PERSONA	44,724.00
		IZTAPALAPA	LA ERA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LA ESPERANZA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	LA PLANTA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LA POLVORILLA	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	LA PURISIMA ATLAZOLPA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	LAS PEÑAS	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 2A SECCION	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3A SECCION	PERSONA	81,994.00
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA 2A SECCION	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LOS ANGELES	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	LOS REYES SUR	PERSONA	81,994.00
		IZTAPALAPA	PABLO V	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	PALMITAS	PERSONA	59,632.00
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	PREDIO DEGOLLADO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	PROGRESISTA	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	REAL DEL MORAL	PERSONA	22,362.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
		IZTAPALAPA	REFORM POLITICA	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	-
		IZTAPALAPA	RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	44,724.00
		IZTAPALAPA	SAN IGNACIO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	37,270.00
		IZTAPALAPA	SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	74,540.00
		IZTAPALAPA	SAN PABLO IZTAPALAPA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	44,724.00
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA NORTE	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	SECTOR PORPULAR IZTAPALAPA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	TENORIOS	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL NUEVA	PERSONA	22,362.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL SANTA	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE	PERSONA	40,997.00
		IZTAPALAPA	VALLE DE LAS LUCES	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	18,635.00
		IZTAPALAPA	XALPA	PERSONA	63,359.00
		IZTAPALAPA	ZACAHUITZCO	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	AMPLIACION LOMAS DE SAN	PERSONA	18,635.00
		MAGDALENA CONTRERAS	BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	BARRIOS SIERRA	PERSONA	55,905.00

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
				TIPO	TOTAL
		MAGDALENA CONTRERAS	CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	18,635.00
		MAGDALENA CONTRERAS	EL ERMITAÑO	PERSONA	18,635.00
		MAGDALENA CONTRERAS	EL OCOTAL	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	EL ROSAL	PERSONA	67,086.00
		MAGDALENA CONTRERAS	EL TANQUE	PERSONA	40,997.00
		MAGDALENA CONTRERAS	LA CARBONERA	PERSONA	18,635.00
		MAGDALENA CONTRERAS	LA MALINCHE	PERSONA	37,270.00
		MAGDALENA CONTRERAS	LAS CRUCES	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	LOS PADRES	PERSONA	37,270.00
		MAGDALENA CONTRERAS	PALMAS	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	POTRERILLO	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	167,715.00
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	18,635.00
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	22,362.00
		MAGDALENA CONTRERAS	TIERRA COLORADA	PERSONA	44,724.00
		MIGUEL HIDALGO	16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	40,997.00
		MIGUEL HIDALGO	AGRICULTURA	PERSONA	18,635.00
		MIGUEL HIDALGO	AMERICA	PERSONA	63,359.00
		MIGUEL HIDALGO	AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	63,359.00
		MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC	PERSONA	137,899.00
		MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA	PERSONA	22,362.00
		MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	44,724.00
		MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	18,635.00
		MIGUEL HIDALGO	DANIEL GARZA	PERSONA	44,724.00
		MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	PERSONA	108,083.00
		MIGUEL HIDALGO	HUICHAPAN	PERSONA	18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
		MIGUEL HIDALGO	LAGO SUR	PERSONA	18,635.00
		MIGUEL HIDALGO	NEXTITLA	PERSONA	22,362.00
		MIGUEL HIDALGO	POPOTLA	PERSONA	37,270.00
		MIGUEL HIDALGO	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	63,359.00
		MIGUEL HIDALGO	TACUBA	PERSONA	18,635.00
		MIGUEL HIDALGO	TACUBAYA	PERSONA	74,540.00
		MIGUEL HIDALGO	TLAXPANA	PERSONA	40,997.00
		MIGUEL HIDALGO	TORRE BLANCA	PERSONA	22,362.00
		MILPA ALTA	BARRIO LA LUPITA SANTA ANA	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	BARRIO SAN AGUSTIN ALTO	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	67,086.00
		MILPA ALTA	PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	108,083.00
		MILPA ALTA	PUEBLO SAN SALVADOR	PERSONA	67,086.00
		MILPA ALTA	PUEBLO VILLA MILPA ALTA BARRIO	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	PUEBLO VILLA MILPA ALTA BARRIO	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	44,724.00
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL BARRIO	PERSONA	22,362.00
		MILPA ALTA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUTENCO	PERSONA	18,635.00
		MILPA ALTA	SANTA ANA TLAQUILCO	PERSONA	44,724.00
		TLAHUAC	AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	18,635.00
		TLAHUAC	AMPLIACION J LOPEZ PORTILLO	PERSONA	40,997.00
		TLAHUAC	AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	44,724.00
		TLAHUAC	AMPLIACION SELENE	PERSONA	22,362.00
		TLAHUAC	BARRIO LOS REYES SAN ANDRES	PERSONA	18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres					
Período:	Enero-Diciembre 2020					
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
	TLAHUAC	TLAHUAC	BARRO SAN ANDRES	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	BARRO SAN MATEO	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	DEL MAR	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	JAIME TORRES BODETH	PERSONA		40,997.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA		40,997.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	LA HABANA	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	LA LUPITA	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	LOS OLIVOS	PERSONA		40,997.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	MANUEL GUTIERREZ NAJERA	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		122,991.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	PEÑA ALTA	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		40,997.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	QUIAHUATLA	PERSONA		67,086.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SAN JOSE	PERSONA		67,086.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SANTA ANA PONIENTE	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SANTA CATARINA YECAHUZOTL	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SANTA CECILIA	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		40,997.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	SELENE	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	TEMPILULI	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	TIERRA BLANCA	PERSONA		18,635.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA		22,362.00
	TLAHUAC	TLAHUAC	UNIDAD HABITACIONAL NUEVA	PERSONA		18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁷	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		TLAHUAC	ZACATENCO	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	BARRIO EL CAPULIN	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	BARRIO LA FAMA	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	CHIMALCOYOTL	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	COMUNEROS DE SANTA URSULA	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	CUCHILLA DE LOMA BONITA	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA		55,905.00
		TLALPAN	CUMBRES DE TEPETONGO	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA		37,270.00
		TLALPAN	EL MIRADOR	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	EL MIRADOR 3A SECCION	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	GRANJAS COAPA	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	ISIDRO FABELA	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	JARDINES DEL AJUSCO	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	JUVENTUD UNIDA	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	LOS VOLCANES	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	MESA LOS HORNOS	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		85,721.00
		TLALPAN	MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	PERSONA		44,724.00
		TLALPAN	MIGUEL HIDALGO U H CORREGIDORA	PERSONA		18,635.00
		TLALPAN	MIRADOR II	PERSONA		40,997.00
		TLALPAN	PARAJE 38	PERSONA		22,362.00
		TLALPAN	PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA		22,362.00

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO TIPO	PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
		TLALPAN	PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	37,270.00
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	44,724.00
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	40,997.00
		TLALPAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	PERSONA	18,635.00
		TLALPAN	PUEBLO LA MAGDALENA	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	44,724.00
		TLALPAN	RESIDENCIAL VILLA COAPA	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	81,994.00
		TLALPAN	SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	59,632.00
		TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	18,635.00
		TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	100,629.00
		TLALPAN	SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	40,997.00
		TLALPAN	SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	SANTA URSULA XITLA	PERSONA	59,632.00
		TLALPAN	SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	74,540.00
		TLALPAN	TLACOLIGIA	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	TLALPAN CENTRO	PERSONA	63,359.00
		TLALPAN	TORRES DE PADERNA	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	UNIDAD HABITACIONAL JARDINES	PERSONA	22,362.00
		TLALPAN	UNIDAD HABITACIONAL SAN PEDRO	PERSONA	18,635.00
		TLALPAN	VIVEROS COATECTIAN	PERSONA	18,635.00
		TLALPAN	ZAPOTE	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	37,270.00
		VENUSTIANO CARRANZA	7 DE JULIO	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	18,635.00

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
				TIPO	TOTAL
		VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION VENUSTIANO	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	AQUILES SERDAN	PERSONA	96,902.00
		VENUSTIANO CARRANZA	ARENAL PUERTO AEREO	PERSONA	40,997.00
		VENUSTIANO CARRANZA	ARTES GRAFICAS	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	AVIACION CIVIL	PERSONA	40,997.00
		VENUSTIANO CARRANZA	CARACOL	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	CENTRO	PERSONA	55,905.00
		VENUSTIANO CARRANZA	CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	DEL PARQUE	PERSONA	44,724.00
		VENUSTIANO CARRANZA	EL ARENAL 3A SECCION	PERSONA	40,997.00
		VENUSTIANO CARRANZA	FEDERAL	PERSONA	81,994.00
		VENUSTIANO CARRANZA	FELIPE ANGELES	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	108,083.00
		VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	PERSONA	119,264.00
		VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI	PERSONA	37,270.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	100,629.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MERCED BALBUENA	PERSONA	149,080.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 1A SECCION	PERSONA	63,359.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A SECCION	PERSONA	268,344.00
		VENUSTIANO CARRANZA	MORELOS	PERSONA	67,086.00
		VENUSTIANO CARRANZA	PENITENCIARIA	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	PENSADOR MEXICANO	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	18,635.00
		VENUSTIANO CARRANZA	PUEBLA	PERSONA	37,270.00
		VENUSTIANO CARRANZA	REVOLUCION	PERSONA	44,724.00

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ENERO
DICIEMBRE
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres			
Período:		Enero-Diciembre 2020			
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
				TIPO	TOTAL
		VENUSTIANO CARRANZA	SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	22,362.00
		VENUSTIANO CARRANZA	VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	40,997.00
		VENUSTIANO CARRANZA	VALLE GOMEZ	PERSONA	40,997.00
		VENUSTIANO CARRANZA	XALTOCAN	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	4 VIENTOS NATIVITAS	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	ABASOLO Y CAMINO REAL AJUSCO	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	AMPLIACION SAN MARCOS NORTE	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	BARRIO 18	PERSONA	44,724.00
		XOCHIMILCO	BARRIO BELEN	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	BARRIO CALTONGO	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	BARRIO CALYEQUITA 21	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	59,632.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	BARRIO XALTOCAN	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	CERRILLOS III	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	DEL CARMEN	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	EL JAZMIN	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	LA GUADALUPITA	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	LA HERRADURA HUYTEPEC	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	LA HUERTE, SAN GREGORIO	PERSONA	22,362.00
		XOCHIMILCO	LOMAS DE TONALCO	PERSONA	18,635.00
		XOCHIMILCO	NATIVITAS	PERSONA	18,635.00

[Handwritten signature]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
DICIEMBRE
2020

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Período:		Enero-Diciembre 2020				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		XOCHIMILCO	PARAJE CHILILICO	PERSONA		22,362.00
		XOCHIMILCO	PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA		44,724.00
		XOCHIMILCO	PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA		22,362.00
		XOCHIMILCO	PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA		44,724.00
		XOCHIMILCO	RINCONADA DE SU FOVISSSTE	PERSONA		18,635.00
		XOCHIMILCO	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA		18,635.00
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA		100,629.00
		XOCHIMILCO	SAN ISIDRO	PERSONA		18,635.00
		XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA		22,362.00
		XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA		78,267.00
		XOCHIMILCO	SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA		18,635.00
		XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA		40,997.00
		XOCHIMILCO	TECACALANCO	PERSONA		18,635.00
		XOCHIMILCO	TIZICILIPA	PERSONA		22,362.00
		XOCHIMILCO	XALTOCAN	PERSONA		22,362.00
		XOCHIMILCO	XICALHUACAN	PERSONA		22,362.00
TOTAL URG						24,401,824.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO
DICIEMBRE
2020

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Unidad Responsable de Gasto: 38C001 Secretaría de las Mujeres					
Enero-Diciembre 2020 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 (PESOS)					
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	164,926,893.00	603,591.37	165,530,484.37	158,425,563.93	158,425,563.93
B. Magisterio	164,926,893.00	603,591.37	165,530,484.37	158,425,563.93	158,425,563.93
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E	-	-	-	-	-
= (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E	-	-	-	-	-
= (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	164,926,893.00	603,591.37	165,530,484.37	158,425,563.93	158,425,563.93
					7,104,920.44

Bar. J.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA